Miércoles 17 de Julio de 1872 — BUENOS AIRES — Año III—Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO........ Un peso
POR MES........ Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES........ Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO........ Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES........ Diez reales fuertes
POR SEIS MESES........ Siete pesos fuertes
POR UN AÑO........ Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

Diario Político, Noticioso, Comercial y Económico — Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

ALMANAQUE
HOY 18—San Alejo confesor y Sta. Dobata.

LA PRENSA

Buenos Aires, julio 17 de 1872.

Monte Caseros completo

Jugaba una noche un caballero francés con otro argentino al ajedres, y habia recibido ya doce jaque-mates. Eran las dos de la mañana y recibia el último, tan completo, que, á pesar de estar ya lo que se llama *caliente*, el caballero francés esclamó:

"Amigo, esto es ya mucho. ¡Es un Monte-Caseros completo!"

Lo [illegible] nado [illegible] en su [illegible] sonalidades.

Se declara vencido, arria su bandera [illegible] lanza amenazándonos con una acusacion, [illegible] car en los Tribunales la vindicacion que le [illegible] ga la opinion pública, volviéndole el rostro con marcadas muestras de aceptacion y simpatía á nuestra propaganda.

¿Qué mas puede desear un diarista que como nosotros hace un mes que recibe con ejemplar impasibilidad cuanta calumnia es posible inventar, para contestar cargos tremendos, siguiendo impertérritos hácia el punto objetivo de nuestra campaña; la radicacion en la conciencia pública de nuestra declaracion—de que el Empréstito es una negociacion que ha salido de los límites de la moralidad pública al realizarse?

Algo mas todavía, le es dado esperar.

Si le es necesario, le es indispensable: primero, vindicarse ante el público de las calumnias personales que se le han dirigido, y luego desear, ambicionar y procurar que se realice el juicio de imprenta ante el jurado, para decir en alto con la inspiracion de una conciencia perfecta, lo que ha dicho en las columnas de un diario, con la fria calma de un hombre á quien nada le arredra, cuando se empeña y se compromete en defender siquiera la moral política y los dineros del pueblo con un ardor y una tenacidad que ojalá tuviesen otros imitadores.

Lo primero, ya hemos prometido hacerlo cuando la polémica ardiente deje á la opinion pública que reciba con calma nuestras pruebas.

Y lo hemos de hacer; y hemos de atraernos las simpatías que apesar de nuestra actitud tan franca y tan viril, no se hubiesen acercado á nosotros, algo apartadas por la injuria de que venimos siendo víctimas.

Lo segundo, es lo esencial por ahora y el Comisionado nos presenta el campo abierto para obtenerlo.

¡Una acusacion ante los Tribunales!

¡Una apelacion de la solemne sentencia que ha dictado el juicio público; que ha decretado la voluntad pública!

Venga la acusacion, porque vendrá el jurado; y en esa segunda instancia oirá el pueblo la palabra inspirada en la verdad y en los hechos y en los números en que hemos empapado tambien nuestra pluma.

Eso es lo que queríamos y allí nos lleva la inhabilidad de nuestro contendiente.

Que nos oiga el pueblo hablar siquiera una hora, si no bastare leerle en alta voz algunas pájinas del Apéndice, con lijeros comentarios, para coronar el éxito de esta nuestra victoria.

Acúsenos el Comisionado, pero no entorpezca el juicio.

Apure las trasmitaciones para que se organice el Jurado antes que la opinion pública se adormezca.

Ahora, ya, y sin pérdida de tiempo debemos ir [illegible] nosotros; á defenderse él; porque el pueblo tambien descubre la verdad y dá la razon, como la descubre un diarista; al calor de las inspiraciones que no pasan por el crisol de los retardos, de las cábulas y de los manejos que desvirtúan las grandes causas.

El Comisionado nos invitó á un jurado que nos oyese y decidiese cual de los dos era mas honorable, si él ó nosotros, y que decidiese si su fortuna era ó no bien habida.

Aceptamos sin limitacion; aceptamos completamente su desafío, y van corridos seis dias desde que lo hizo y no ha chistado.

Cuatro dias hacen hoy que le retamos por la quinta vez á una conferencia pública para discutir el empréstito y los actos del Comisionado, sin injuriarnos, ni permitirnos proferir una sola reticencia; y lo desafiamos á que esa discusion tuviese lugar ante un Jurado de las personas q' él elijiese, y de cuatro comerciantes de la Bolsa, y presididos por los Redactores de la "Nacion" ó de "La República."

Ni una palabra ha contestado el Comisionado y hemos aceptado el reto y le hemos hecho el nuestro sin encontrar ya contendientes.

¿Vamos cuál es el camino que adopta ahora?

Nos invitó á una conferencia, para convencernos amigablemente, hace un mes.

Se la aceptamos pero para celebrarla pública, y se calló la boca. Le volvimos insertar á ella tres veces y se calló.

Nos propuso el nombramiento de un Jury inquisidor de vidas y fortunas: se lo aceptamos, y aquí habla de ello.

Lo invitamos á la conferencia ante el Jury en la Bolsa y hoy nos dice en contestacion, lo siguiente:

"Los tribunales van á hablar ahora.

"En cuanto á la cuestion del empréstito, hoy como antes estamos dispuestos á discutirlo y demostrar que es la operacion de crédito mas ventajosa que ha podido hacerse para el país y que en ella se ha procedido con toda honorabilidad.

"Si alguno de los redactores de los diarios que han discutido esta cuestion, sin bajar al terreno de la personalidad, quiere tomar la personería de D. Exequiel Paz para celebrar la conferencia que propone en la Bolsa de Comercio, la aceptamos con gran satisfaccion."

¡Pero esto es el colmo del ridículo!

No nos acepta como contendientes en la conferencia en la Bolsa de Comercio, y sale al campo [illegible] su lanzon ya quebrado y mohoso á buscar camorra á los demás redactores de diario.

¿Qué significa; esto por Dios?

¿Está ya tan humillado que quiere levantarse á costa de alguno que espera ve[illegible]?

Faltaba solo que precisase mas su reto y lo dirijiese á la respetable señora redactora de los "Anales de Educacion."

Así, al menos, se desquitaria en algo el Comisionado de los golpes terribles que hemos dado con hacha certera, en la base granítica de la influencia monumental de su diario.

La acusacion se la hemos pedido nosotros, porque así nos ponia á nuestro alcance la oportunidad que buscábamos y q' solo la encontraríamos en otro recurso tremendo para llevarlo [illegible] usar, si el Congreso [illegible], como [illegible] su tio el Sr. Minis[illegible] conocemos, porque el [illegible]ador, nos enseñó el camino [illegible] á la acusacion; pero tememos que el cólega se detenga [illegible] medio camino, tanta ha sido la instabilidad [illegible] proposiciones.

Pero es raro que [illegible]misionado busque hoy á los Tribunales como único árbol en qué colgarse.

Ayer no mas los rechazaba, los arrojaba lejos en esta cuestion, [illegible] creia que nos habia hundido y [illegible] la injuria.

Ayer, no mas decia "La Tribuna" lo siguiente:

"Sin embargo, como las cuestiones de dinero son muy delicadas y como de la calumnia siempre queda algo, nuestra primer intencion al leer la "Prensa" de ayer, *fué llevar al calumniador á los tribunales*, tanto mas cuanto que anhelabamos la oportunidad de poder confundir ante ellos una vez por todas á esos á quienes envanece el oro, y no comprenden que pueda haber hombre que *se encuentre entre mil llanas*, sin que se les queda de ellos un centavo en el bolsillo.

"*Reflexionando despues sobre la lentitud de los procedimientos de nuestros tribunales, y las chicanas que los malos pleitistas emplean para evitar ó demorar sus fallos*, hemos resuelto postergar aquella resolucion y aun desistir de ella, si D. Exequiel N. Paz acepta el reto que le dirijimos á la faz del pueblo por las presentes líneas:

"Proponemos á D. Exequiel N. Paz lo siguiente:

"Vamos á nombrar un jurado, cuya honorabilidad sea por todos aceptada, compuesto de tres, cinco ó mas personas. Fórmule D. Exequil N. Paz, por medio de su diario, las acusaciones que tenga que dirijirnos y que á su juicio nos deshonren, y nosotros formularemos por medio de "La Tribuna" los cargos que tenemos que dirijir á D. Exequiel N. Paz, y que ese tribunal falle."

Esto decia "La Tribuna" del sábado último.

¿Porqué pues, desiste el Comisionado de ese propósito?

¿Cómo pueden cambiar en un solo dia de una manera tan violenta *la lentitud de los procedimientos de nuestros Tribunales y la chicana que los malos pleitistas emplean para evitar ó demorar sus fallos*, q'hoy encuentra él buenos, magníficos los tribunales que ayer lo obligaban á proponernos el jurado inquisidor, cuyos candidatos ya nos proponia en su diario?

¿O el cólega está completamente ofuscado, ó quiere sin duda esplotar esas demoras y esas chicanas y esa lentitud de los procedimientos, para enfriar la opinion pública que hemos conseguido llevar al terreno de una escitacion muy natural, provocada por la indignacion que ha causado el descubrimiento de todo lo que hemos revelado.

Pero no importa; nosotros impediremos que el Comisionado haga uso de la lentitud y de la chicana como medio de retardar los fallos de la justicia.

Nosotros hemos de apurar la formacion del Jury de Imprenta, porque no cree el cólega que ha de enredarnos hasta hacer de un juicio de imprenta una cuestion de injurias que se tramite en secreto y despacio ante el Tribunal del crímen.

Hemos de ir ante el Jurado de Imprenta, cuyo fallo ha de ser inspirado por la conciencia formada y enjendrada en la conciencia pública, en las íntimas convicciones del pueblo, al que deberá su orijen ese Tribunal, cuya mision en ese momento, vá á ser la mas elevada, la mas solemne que haya jamas desempeñado Tribunal alguno de la República Argentina.

Hemos dicho que hasta las paredes se han de conmover de indignacion, cuando hablemos, y á fé que la medida de nuestros artículos para buscar la verdad entre los espesos celajes del misterio oficial y de las grandes influencias, pueden ser un augurio feliz de que nuestra profecía se cumplirá.

Al traer la cuestion á este nuevo terreno, nos felicitamos de que el cólega, abandonando el campo de la lucha, nos deje en aptitud de volver al tono de calma tranquila, con que hemos levantado las columnas de "La Prensa" á una altura que honra por su decencia á la prensa argentina.

Con la calma, con los números y no con la injuria, hemos de convencer mas y mejor.

Similia, similibus curantur

Antes de ayer, un periódico oficial se presentaba en el campo de la lucha con un ramo de olivo, marchito por las heladas de las regiones gubernativas, pidiendo paz y concordia entre "La Prensa" y "La Tribuna." Parece que hubiera pretendido con sus reticencias, sembrar en el ánimo público la conviccion de que somos nosotros quienes trajimos la discusion al odioso campo, de que hoy nos apartamos, no por insinuaciones de ningun cólega, que no las consultamos en presencia de la opinion pública que nos acompaña, sino porque el enemigo ha caido ya entre los jirones de su bandera hecha pedazos.

La insinuacion hecha por ese diario tenia su razon de ser en el color del cólega.

Nacido y mecido en la Casa Rosada, debia como es natural inspirarse en los *malos ratos* que estarian pasando sus pobladores; sin que hubiese nadie que como el Sr. Gorostiaga le hubiese manifestado el sentimiento de verlos atravesar tan malos rato, como lo hizo con el Comisionado, en su carta de algunos dias atrás.

Pero la insinuacion de ese diario no es sana, no es imparcial.

Queria librar de tanto mal rato á los que como es natural deben mostrarse doloridos de que el Comisionado, fruto de sus entrañas gubernativas, estuviese entregado como débil barquichuelo á los vendabales que la opinion pública ha ajitado en estos dias con su lejítima indignacion.

Y sin embargo, le habriamos agradecido su indicacion [illegible] á la paz y á la [illegible], [illegible] intencion, [illegible] pasar sobre nosotros la iniciativa del carácter odioso que habia asumido nuestra polémica.

Mas todavía; habriamos pasado en silencio esa incitativa salida del salon de Gobierno, si hoy "La República", cuya mayor circulacion que aquel diario, puede exigir una contestacion, y la misma "Tribuna," no hubiesen insistido en que era "La Prensa" quien trajo la cuestion al terreno de la virulencia á que nos arrastró aquel cólega.

La República, escandalizada del camino q'habia tomado esta polémica, ha venido á ponerse en medio cuando uno de los contendientes huye ya en derrota; arrojando la culpa á ambos contendientes, sin tener la imparcialidad natural para decir á quien debiera imputarsele el haber llegado al estremo en q' parece que jamas se hubiera ella encontrado; porque si es cierto que pocos dias atras el Gobernador de Entre Rios fué víctima de ataques vaciados en el mismo molde y peor que el que ha servido para fundir las balas de esta lucha: si es cierto que al desafiar algunos dias atras al Redactor de otro diario por encargo y por poder de un ciudadano Airgentino, ni en aquel ataque ni en este reto anónimo, fué menos violenta que cualquiera de los gladiadores de hoy, aunque no encontrase á su frente al calumniador, el enemigo terrible q' hemos tenido á nuestro frente.

La apreciacion pues de ambos diarios y las siguientes palabras de la "Tribuna" de ayer, nos obligan á llamar con especialidad la atencion del pueblo sobre estos incidentes. Dice así la "Tribuna"

"Una palabra y hemos concluido.

"Queremos que quede claramente establecido, que no hemos sido nosotros los que hemos traido la cuestion del empréstito al terreno personal.

"Hemos detestado siempre la personalidad, y solo cuando nos hemos visto atrozmente calumniados es que hemos entrado á averiguar quien era el que se presentaba arrojando lodo, sobre la reputacion de un hombre, que ha atravesado sin mancha veinte años de vida pública."

Eso dice el Comisionado.

Y bien ¿quien ha traido la cuestion en que se discutia el Empréstito con números, con datos, y con documentos al terreno injurioso en que se ha luchado durante algunos dias?

¡Fuimos nosotros?

Dígalo el pueblo.

Díganlo nuestros lectores de ambos diarios.

Nosotros no necesitábamos injuriar.

Habíamos hecho la opinion y esto nos bastaba.

El Comisionado jamas tomó una partida ni una cifra de nuestros estudios sobre el Empréstito para analizarlos y contestarlos.

Cuando sintió que habiamos labrado convicciones invencibles en el ánimo del pueblo, se propuso desautorizar nuestra palabra porque no pudo desautorizar nuestros cargos.

Nos insultó y nos callamos.

Nos calumnió y nos callamos.

Recien cuando despues de quince dias de recibir improperios de todo género, debiamos siquiera una satisfaccion al público que nos veia tolerar impasibles tanta lluvia de barro, alzamos nuestro látigo y dimos uno que otro latigazo en pequeñas dosis, porque llegando ya la enfermedad á su periodo álgido, era necesario que la homeopatía hiciese sus funciones.

Similia, similibus, curantur, es un principio de medicina, como es alguna vez una divisa oportuna de diarista, como debe ser una teoría en política.

"La Prensa" ha dado pruebas de su moderacion, no desde que nosotros escribimos en ella, sinó desde que se fundó y cuando la escribia el redactor que nos precedió.

Hemos sostenido cuestiones encarnizadas en todo terreno y á nadie hemos insultado.

La cuestion de la Sucursal del Banco de la Provincia que se trató de llevar al Rosario, fué una de las mas agitadas para nosotros, porque tenimos á nuestro frente á los cinco primeros diarios de Buenos Aires.

Vencimos en ella como vencimos en otras de tanta importancia, sin que nuestros cólegas hubieran tenido queja de nuestro proceder.

Algunas reticencias calumniosas se dejaron caer, y pasamos pisandolas para llevar adelante nuestra bandera.

Desde que aparecimos en la prensa de Buenos Aires, varios diarios nos dirijian sus saetas en todas las polémicas que manteniamos con ellos.

Olvidaban que nuestra ruina como comerciantes nos colocaba en una posicion, en que lejos de merecer que se nos fustigara con crueldad, nuestra misma desgracia debia incitarles á ser leales y caballeros con quien no les ofendia, porque ni aun les conocia personalmente.

Callamos las injurias, las perdonamos y seguimos sin rencor, entregando las fuerzas y el fruto de nuestra pobre inteligencia al pueblo que nos leia, y cuyos hombres distinguidos nos oprimian la mano felicitándonos muchas veces.

Un diario se fundó, y desde su primer número la calumnia y la infamia tenian todos los dias un lugar en sus columnas.

Con una palabra, con un documento, habriamos vengado terriblemente tanta deslealtad.

Nos callamos; ni una sola palabra dijimos, y jamas en las columnas de "La Prensa" volvimos á nombrar para nada al que se mostraba mal amigo.

¿Qué mas sacrificio podíamos hacer en honor á la cultura que hemos tenido tanto empeño, como el que mas, en que se mantenga la prensa argentina?

Nos hiere, pues, nos indigna que estos antecedentes, frente á los que tiene el diario con tendencia que ha luchado con nosotros, no hayan bastado para que se muestre la verdad con toda su claridad al Redactor de la "República."

¿Quiere moderacion, quiere templanza?

¿Por qué, pues, no se puso en medio, desde veinte ó quince dias atrás y le dijo á "La Tribuna": Colega: no lleve Vd. ahí á "La Prensa"? ¿Por q'se calló y se gozó durante veinte dias alejándose de la cuestion de la que dió tambien sus pinchazos, lavando la cara á los vencidos?

Porque cuando ha sido espectador de la lucha durante tan largo tiempo, cuando vé alzar nuestra bandera en las almenas de la opinion general, recien viene con aire majestral á darnos la leccion de cartilla que bueno era la enseñase tambien en su casa.

¡Cólega; vd. ha gozado, y ha gozado mucho porque creia que alguien sucumbiria; y valiera mas su silencio, como lo han guardado otros diarios sérios, que no sus palabras melosas para azuzar á "La Tribuna" á llevar adelante la lucha, cuando al aparecer el decreto absolutorio del Gobierno, dijo vd., que era honroso para el Comisionado ese certificado de buena conducta, en vez de decirle la verdad; que era el último recurso de los vencidos.

En cuanto á "La Tribuna" que se lava el rostro en su humildad, declarando que ella no fué la que dió á la polémica el tono ardiente en que la ha sostenido; veinte años de servicio á esa causa y sus cincuenta mil columnas de editoriales y de hechos locales en ese lapso de tiempo, sino bastase el recuerdo fresco de pocos dias en que todo el pueblo la ha visto iniciando la lucha del insulto y de la calumnia para defenderse, bastarian hoy para reconocer que no fué "La Prensa" la que primero vino á este terreno, sino la que fué arrastrada despues á salir de sus números, de sus argumentos de hierro y del estudio de los documentos del Apendice.

Victoriosos hoy y acompañados por las simpatias de los buenos, queremos conquistar otra victoria mas grande.

Que no se nos tenga por insultadores de oficio y q'se reconozca q'solo por honor al sistema homeopático, nos permitimos empezar á curar la gangrena, que un medio de la ira y de el despecho de su derrota en el terreno de los números, queria resucionar y podrir de nuevo al diarismo argentino.

Los grandes recursos suelen vencer á los grandes males, y lo hemos probado con el sistema de que similia, similibus, curantur.

El Senado y el Empréstito

Ayer se reconsideró como lo anunció la seccion de noticias de este diario, la resolucion del Senado sobre qué Comision debe dictaminar sobre los documentos del Emprestito de Obras Públicas.

Algun senador pretendia que la resolucion del Senado de que no se ocupase de ellos una Comision Especial, importaba el resolver que la de Hacienda tampoco se ocupase de ellos.

Es decir, que se echara tierra sobre el Empréstito.

Ayer, pues, el Senado ha dejado ya sentir el espíritu que domina en su mayoría por una resolucion especial por el objeto y especial por la forma en que se ha adoptado.

El Presidente del Senado pidió al Senado que resolviese la duda.

El Senado, sin votacion ha decidido por aprobacion, que la Comision de Hacienda se ocupe inmediatamente del asunto.

El Senador Granel esplicó cual era la resolucion anterior del Senado, declarando que ella importaba rechazar el nombramiento de la Comision Especial, pero la decision de que fuese la Comision de Hacienda la que dictaminase.

Ni un solo senador usó la palabra para rebatir esta interpretacion.

Entonces el senador Araoz, con cierto tinte de energía que revela interés en que esta cuestion caiga pronto bajo la consideracion del Congreso, pidió que se hiciera constar en el acta, que la Cámara resolvia que la Comision de Hacienda se ocupase del asunto y dictaminase en él.

Así se hizo, y ya la "Tribuna" si estas decisiones le sirven para juzgar de la bondad del Empréstito como lo hizo el sábado último, en que interpretó la duda sobre la resolucion aceptada por el Senado, como una aprobacion esplícita de los resultados del Empréstito, puede, siguiendo ese sistema, interpretar la resolucion de ayer como una perfecta desaprobacion de todo el Empréstito y sus incidentes.

Se vé, pues, que nuestra tarea nos hace recojer satisfactorios resultados.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores
SESION DEL 16 DE JULIO

Abierta la sesion á las 2 con asistencia de 204 señores Senadores, se dió cuenta de los asuntos entrados, que van á continuacion.

Da. Carolina Ocampo, hija de D. Saturnino Ocampo y nieta del General D. Francisco A. Ortiz de Ocampo, pide al Congreso le asigne la pension de que gozaba su señora madre, ó que le mande pagar 20 meses de pension que el Tesoro Nacional quedó debiendo á la viuda del General Ocampo cuando este falleció. Esta solicitud fué destinada á la Comision Militar.

D. Pedro Garmendia por sí y en representacion de los herederos del súbdito español D. José I. Garmendia, pide reconocimiento y pago de un reclamo procedente de contribuciones impuestas al mencionado súbdito español, abuelo de los solicitantes, de acuerdo y en conformidad con lo dispuesto por el tratado celebrado entre la República Argentina y España. Pasó á la Comision de peticiones.

D. Luis Gasso pide privilegio por diez años para introducir libres de derechos, las máquinas y maderas necesarias para plantear una fábrica de papel de estrasa. Pasó á la Comision de Peticiones.

Se dió cuenta de haberse espedido las siguientes Comisiones:

La de Guerra, en las solicitudes de los guerreros de la Independencia, Teniente Coronel D. José Abregozo y Sargento de Dragones D. Alejandro Ledesma, pidiendo el pago de haberes devengados.

El Sr. Presidente hizo presente á la Cámara la necesidad que habia de decidir por una votacion, si la mocion que el Sr. Torrent hizo para que una Comision especial estudiase los documentos relativos al empréstito de los 30 millones de fuertes, habia sido rechazada absolutamente, ó si de la votacion anterior debia sobreentenderse que era la Comision de Hacienda la que debia ocuparse de él, porque habia oido manifestar algunas dudas sobre este punto á algunos señores Senadores.

El Dr. Granel. Dijo que no creia necesaria una nueva votacion, puesto que él como otros Senadores habian observado que era atribucion de la Comision de Hacienda practicar los estudios del asunto que se menciona, y que solo sobre esta parte de la mocion se habian hecho algunas objeciones, dando así por aprobada la parte esencial de una mocion que tiene tanta importancia, porque consideraba que del estudio que por ella se propone, brotará la conveniente luz para la aclaracion del asunto que tan preocupada tiene la opinion pública y del que se debe esperar un fallo satisfactorio.

No hubo oposicion alguna á la aseveracion hecha por el Dr. Granel.

El señor Araoz. Pidió se hiciera constar en el acta, que esos documentos se destinaban para su respectivo estudio, á la Comision de Hacienda, en virtud de la aprobacion que la Cámara habia dado á la mocion del Dr. Torrent.

Así se hizo, pasando en seguida á la consideracion de un despacho de la Comision de Lejislacion referente al proyecto de Ley, enviado en revision por la otra Cámara, declarando auténtica la edicion del Código Civil hecha en Norte-América y con una planilla de correcciones disponiendo q' el P. E. nombre una Comision de tres abogados que proponga las enmiendas ó aclaraciones que requiera su texto.

Esta Comision aconsejaba la aprobacion de ese proyecto en los mismos términos que lo sancionó la Cámara de Diputados.

Despues de una breve discusion sostenida por los señores Colodrero y Araoz, fué aprobado este dictamen con la supresion del artículo 3.° que autorizaba al P. E. para nombrar una Comision compuesta de tres abogados que debian proponer las enmiendas ó aclaraciones que requiera el texto que se menciona.

Se pasó á considerar otro despacho de la Comision de Hacienda, sobre el reclamo de una resolucion del P. Ejecutivo por la cual ha desconocido la lejitimidad de la deuda que cobran á la Nacion los señores don Melchor Beláustegui, don Gregorio Lemana, don J. Barreiro Baleio, Bustamante Galup y Alfredo Lumb, tenedores de los títulos de crédito conocido con el nombre de "Cuarto millon".

La Comision aconsejó el siguiente dictamen: "No ha lugar."

Despues de oir las razones que espuso el Sr. Benites para fundar la resolucion, que aconsejaba la Comision, fué aprobado sin discusion, levantándose la sesion á la 3 de las tarde.

EXTERIOR

Correspondencia de Paris
POR EL CORREO
Conclusion, véase el número 788

Paris, Junio 16 de 1872.

—La fragata "La Guerriére" partió de Brest con destino á la Nueva Caledonia el 13 del corriente, llevando á su bordo 680 desterrados.

Rochefort, mas protegido que los otros por el Ministro de la Guerra, quizá por ser el mas benemérito de la causa revolucionaria, obtuvo una moratoria que lo detendrá en Francia hasta que los médicos lo declaren en estado de poder soportar el viaje.

P. S.—La discusion de la ley militar continuó en los dias 13 y 14 en segunda lectura, pero la Asamblea parece actualmente tomar tan poco interés en ella, que ayer hasta fué necesario anular un escrutinio por no tener el número legal de votos. Toda la *derecha* en masa se habia abstenido de votar.

La única cosa de que la mayoria se ocupa sériamente, es de escudriñar el mejor medio de hacer entrar á Adolfo Thiers en los límites legales del pacto de Burdeos y en los de la ley del 31 de Agosto de 1871, ó obligarlo á retirarse.

—La cuestion se agitó anoche en una reunion de la *derecha*, presidida por el general Changarnier, en la cual el diputado Johnston, insistió sobre la necesidad de obligar á Thiers á dar una satisfaccion categórica, lo que se podia llevar á efecto provocando abiertamente un conflicto parlamentario por medio de una interpelacion presentada por el diputado Raoul-Duval, pero, habiendo el duque d'Audiffret patentizado los inconvenientes de aquel procedimiento, mientras no estuviesen todos de acuerdo sobre la eleccion del sucesor del renunciante, se resolvió que, antes de ir mas adelante se tentase oficiosamente una transaccion, por la cual Mr. Thiers se obligase á gobernar parlamentariamente, eligiendo desde luego un nuevo ministro en el seno de la mayoria, y que solamente en caso de resistencia se recurriese al medio violento que se proponia.

Infelizmente, el acuerdo sobre la eleccion del vice-presidente todavia no existe, porque si *la estrema derecha* acepta la candidatura de Grevy, no admite la de Casimiro Perier, la cual en su opinion, equivale al triunfo del orleanismo.

En el estado de confusion y de crisis en que el despotismo de Thiers ha lanzado [illegible] su triste patria, háblase nuevamente de una tentativa de fusion de las dos ramas de la casa de Borbon, cuyo patriotismo no puede ver con indiferencia la Francia á punto de perecer por falta de un gobierno regular. (sic)

—Dícese que el conde de Paris se vá para Trohsdorff, lo que yo no creo; pero si así fuese, solo irá con el objeto de rendir homenaje y prestar su juramento de fidelidad en manos de su soberano el Sr. D. Enrique.

—Ayer la Asamblea Nacional aprobó los artículos 38 y 41 de la ley militar. La enmienda Belcastel, proponiendo la personería, fué rechazada por 547 votos contra 38.

—Puedo afirmarle que las propuestas para la evacuacion del territorio son:

1° El pago inmediato de mil millones de francos.

2° Garantias financieras para el saldo, es decir, sobre mil millones que restan.

3° Evacuacion de seis departamentos, en el acto que la Prusia reciba la primera cuota.

La Prusia aceptó el principio de las negociaciones bajo la base de la evacuacion anticipada del territorio, mediante el abono de una parte de las indemnizaciones y garantias por el saldo.

—Los proyectos de interpelacion de los caudillos de la *derecha* al ministro de Gobierno, parece que quedarán aplazados hasta el 22.

—La semana entrante será presentado á la Asamblea un proyecto de empréstito. Queda, pues, esplicada de cierta manera, la reserva de Thiers sobre la Alemania en su penúltimo discurso y los fines que tenia en vista el astuto estadista.

—La gendarmeria y la policia van á ser remontadas con 2,000 hombres.

El general Ulrich ha recibido la órden de constituirse en prision, por haber publicado su defensa en los diarios, sin la órden del Ministro de la guerra.

—Un asunto importante se discute actualmente en los gabinetes de las principales potencias de la Europa. Tratase de la situacion de los judios en la Rumania. La situacion de aquellos infelices parece haber causado una profunda impresion en Inglaterra, segun se desprende de un telégrama de Lóndres, que dice que lord Granville ha propuesto de acuerdo con el gobierno italiano, una conferencia europea para ocuparse de las medidas que se deben tomar para impedir las atrocidades que en todo el territorio de la Rumania, se cometen diariamente con los desventurados israelitas.

Personas bien informadas aseguran que la Rusia no tomará parte en dicha conferencia, porque teme que ella pueda despertar la cuestion del Oriente. Por otra parte, dícese que el príncipe Gortschakoff habia declarado que estaba pronto á admitir que se dirijiera una nota colectiva al gobierno rumano, esponiendo la gravedad del caso é invitándole á que haga conocer sus intenciones sobre el particular, y al mismo tiempo que se le exija una garantia, la cual debe dar, á fin de conseguir que terminen las crueldades inauditas que se han cometido á su vista y paciencia.

Si el gobierno rumano no diere una contestacion favorable, la Rusia estará entónces dispuesta á obrar con arreglo al tratado de Paris de 1866.

Afírmase que el gobierno prusiano ha dirijido á la Inglaterra una nota concebida en los mismos términos.

—Las noticias del Japon anuncian un gran incendio que tuvo lugar en Yedo, el que redujo á escombros una gran parte de aquella magnífica ciudad, habiendo quedado espuestos á la intemperie mas de 30,000 personas.

—En el último banquete que dió el célebre Victor Hugo á los artistas que desempeñaron los principales roles de la famosa ópera italiana "Ruy Blas", tuvo lugar un suceso lamentable.

Uno de los convidados, el director de la orquesta del Odeon, al llevar la copa á sus labios, despues de haber proferido un brillante discurso, dedicado al eminente poeta, cayó muerto, víctima de un ataque de apoplejía fulminante. Este doloroso suceso causó una profunda impresion en el ánimo del autor de "L'Année Terrible".

—Por algunos telégramas recibidos esta mañana, confírmase la noticia de la grave enfermedad del Príncipe de Bismark, que lo impide de tomar conocimiento de las notas diplomáticas. El emperador Guillermo sigue mejor y debe partir dentro de pocos dias para Ems para tomar allí baños de aguas minerales. Es un pretesto como cualquier otro.

Por el Ministerio de la Guerra, de Berlin, se espidieron órdenes á los Comandantes de las fuerzas que ocupan los departamentos franceses, para que aplazen la ejecucion de las grandes maniobras militares hasta fines de Setiembre, época en que estarán terminadas las cosechas.

Los ejercicios indispensables se harán por brigadas, y no por los cuerpos enteros de ejército, hasta el término prefijado.

Es una órden digna de elogio; sin embargo, el Ministro prusiano no ha hecho otra cosa sinó obedecer á las mas vulgares prescripciones.

—Está concluido, finalmente, el gran asunto de los ferro-carriles de Luxemburg. La convencion se firmó en Berlin el 14 á la noche.

La Alemania obligase á no violar la neutralidad del Luxemburgo y á no servirse jamas de aquel ferro-carril, ni para tránsito de tropas, ni para abastecerlas.

—El Gobierno imperial declaró en la discusion que tuvo lugar en el Consejo Federal sobre el proyecto de ley para la espulsion de los muy reverendos padres de la Compañía de Jesus y de los otros no menos dignísimos y santos cólegas, que el conflicto fué provocado por la Iglesia Católica, símbolo de la mansedumbre y caridad; que los jesuitas y otros que tales son, enemigos jurados y acérrimos de la union germánica y q' estan aliados con algunas potencias estrangeras contra la Alemania, teniendo el gobierno leno conocimiento de que han formado una liga católica entre la Francia, Italia, Austria y la Alemania por medio de asociacion cofradias y propagandas clandestinas y públicas con las cuales fanatizan al pueblo, inculcándole máximas de corrupcion é impidiéndole que se eduque en los verdaderos principios de libertad civil política y religiosa, para de esta manera poder lograr sus satánicos y tenebrosos fines.

Entretanto, y por via de compensacion y consuelo, el comisionado federal Juedberg dijo que el gobierno no confundia la iglesia con los jesuitas y que solo procuraba defenderse de los manejos de aquellos.

Las autoridades policiales iban á recibir dentro de pocos dias, las instrucciones necesarias á fin de facilitar á los santos varones los medios de ir á buscar mejor vida á otra parte.

—El príncipe Umberto salió de Berlin ayer para Munich.

—Las elecciones de diputados en el Luxemburg, fueron desgraciadamente favorables al partido ultra-católico [jesuita] aliado con el partido llamado "francés."

Y debiendo ser ratificado por la Cámara el tratado que acaba de celebrarse con Alemania, —en presencia este suceso y de la manifiesta y sistemática hostilidad del partido franco-católico,—témese mucho de que el convenio con la Alemania corra gran peligro de encontrar obstáculos insuperables. Esta situacion parece coincidir con la que se manifestó últimamente en la Suiza, y que tiene tendencias muy marcadas de dar cierta solidaridad á las naciones latinas.

—Un telégrama de Ginebra dice que ayer tuvo lugar una reunion general de los árbitros que deben dar su laudo en la cuestion del "Alabama."

La sesion duró una hora y se resolvió que se reunirian nuevamente el 17.

Esta sesion como las demas que se sigan, serán secretas.

Así lo deliberará la Comision.

—El Santo Padre dió audiencia el dia 14 del corriente á mas de mil socios de la "Union de las damas católicas." La marquesa Antici-Mattei, leyó una manifestacion dirijida á Pio IX por la prolongacion providencial de su existencia acibarada por tantos disgustos. El Papa contestó con un magnífico discurso [que le remitiré en oportunidad], que fué interrumpido repetidas veces por entusiásticas aclamaciones. Exhortó las damas católicas á que se distinguiesen siempre por sus obras de caridad cristiana, con las cuales debian edificar al mundo y nunca por el lujo de sus vestidos y la liviandad de sus costumbres.

Esto es lo que se llama un consejo de maestro.

Continúan llegando diputaciones de diferentes países estrangeros.

Un enviado de Méjico presentó al Papa grandes cantidades de dinero mandadas por los católicos mejicanos.

Estas ofrendas no dejarán de producir un gran alivio en el ánimo contristado del padre de los fieles.

Afírmase que Pio IX hará distribuir á los diplomáticos estrangeros y á los Cardenales, un documento importante. Es una *enciclica*, en forma de carta. Ignórase absolutamente sobre que tópico versa el misterioso documento.

Algunos, que se dicen bien informados de las cosas del Vaticano, dicen que se trata de crear un nuevo dogma.

Ya tenemos la infalibilidad.

Ahora, ¿qué inventarán?

Háblase tambien en las altas regiones cardinalicias, que el Papa piensa convocar un nuevo Concilio.

Parece que el objeto de esta importante convocatoria se relaciona con la *enciclica* y el nuevo dogma.

—Los últimos telégramas recibidos en Lóndres, de los Estados Unidos, aseguran que Horacio Greely desespera ya de su eleccion. La opinion general es que Grant será reelegido.

—La conviccion radicada en la mayoría de los hombres de influencia, es que las negociaciones con la Inglaterra, terminarian por un aplazamiento en la decision de los árbitros.

Entre tanto, los americanos no se dejan engañar por la estratéjia diplomática, ni son hombres que se dejen atraer por el canto de las Sirenas.

Las fortificaciones en la costas del golfo de Méjico y de los Estados del Sud, aumentan considerablemente á fin de hacerlas inespugnables.

—El general Sickles, Ministro en España, fué llamado y no será reemplazado mientras no se arreglen las cuestiones pendientes. Decíase generalmente que el vapor "Fannie" saldria con destino á Cuba, llevando á su bordo una fuerza armada bajo las órdenes del Coronel Rijau. Sabíase con certidumbre que se preparaban ciertos manejos en las Azores, y este asunto ya estaba entregado al cuidado de personas muy importantes en la diplomacia europea.

—En el Canadá, el gobernador Lord Lisgar, dijo en la última sesion del parlamento, que se adhiria al tratado de Washington y afirmó que el Canadá estaba decidido á seguir la suerte de la Inglaterra.

—Los ministros ingleses declararon en las dos Cámaras, el dia 11, que no existia ninguna desinteligencia entre los gobiernos inglés y americano,—pero que habia faltado el tiempo necesario para redactar el proyecto referente á los perjuicios indirectos. El gobierno conservará su posicion en la reunion de los árbitros el dia 15 en Ginebra. Los documentos se publicarán despues de dicho dia. El gabinete propuso á la América aplazar el arbitrage por el término de ocho meses, porque en esa época estarán reunidos los parlamentos de ambas naciones. Lord Cairns, Lord Salisburg, Lord Grey, Lord Marborough y Lord Oranmore, censuran el procedimiento del Gobierno y Lord Derby protesta contra el aplazamiento.

—El "Daily News" publica un telégrama de Nueva-York, dando por concluidas las negociaciones. La América no se opone al aplazamiento del arbitrage, pero no lo solicita.

—El mismo diario recibió de Nueva-York la noticia de que Lord Granville, habia mandado á sus agentes que pidiesen el aplazamiento á

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES
POR J. DUBOY

rerlo se divisa el reflejo de hoja muerta de su dulleta deslizarse por el corredor rozando las paredes, decíase sonriendo:

—Ahí va madama Lamouroux á hacer algunas de las suyas.

Y volvian la cabeza al otro lado para no estorbarla; seguros de que una hora despues habria una miseria menos en la gran ciudad y un dolor mas consolado.

La señora viuda Lamouroux no recibia en su completa intimidad sinó á madama Rozel y á José Rozel, su hermano. Algunas veces tambien, pero á mas raros intérvalos, á M. Clemente, el célebre joyero del bulevar de las Capuchinas.

Se asegura que estas tres personas eran los principales miembros de sus benéfica policía.

Si la señora viuda Lamouroux tenia ya una leyenda en el exterior, se concibe que el misterio de que se rodeaba habia debido tomar proporciones inauditas en la trastienda de madama Rozel. Habia media docena de cabezas rubias, morenas, cabellos castaños rizados y labios rosados, todas mas ó menos protegidas ó salvadas por esta Providencia que no realizaba sus obras sino por intermedio de la buena costurera. Así, cuando ella no estaba presente se charlaba, y era curioso el escuchar.—Yo la he visto ayer mañana, decia la una.—Yo, decia la otra, al bajar la escalera he oido hablar en su cuarto. Era su voz, estoy bien segura. Y cada una traia su noticia, su parte de revelacion para reconstruir el ser ideal que se llamaba madama Lamouroux.

Pero desde que madama Rozel yendo y viniendo sin cesar del taller á la tienda, entraba, todas las conversaciones cesaban en seguida y todas las cabezas negras ó rubias se inclinaban sobre los bordados ó las telas.

En aquel momento el obrador se parecia á un matorral sobre el que hubiese venido á posarse una banda de silvias malvices. Solo nuestra amiga Ursula permanecia melancólica y meditabunda. Resonaba todavia en sus oidos este nombre lanzado de improviso por José Rozel: Cipriana. La habia pues visto; ¡la conocia pues! ¿donde estaba? ¿qué hacia? No habia tenido tiempo de dirigirle ninguna de estas preguntas que se agolpaban á sus lábios, y él, el burlon, habia huido sin duda para no responder.

Pero Ursula sabia muy bien que esto era una chanza y que otra vez responderia.

Solo que ella hubiera querido saberlo en seguida, y hé aquí por qué estaba inmediatamente.

Por eso, y tambien por otra cosa; pues si Cipriana era el principal motivo de su preocupacion, no era sin embargo el solo.

La pobre niña habia encontrado en su casa una grande, una lamentable miseria. Aliviarle por sí misma le era imposible: porque tambien ella era muy pobre, no poseia mas que su trabajo, y las noches son tan cortas, la ganancia tan mínima... pero habia pensado en madama Lamouroux, le habia señalado sus protegidos por medio de José y esperaba la respuesta de la madre de los desgraciados.

Un alegre murmullo se oyó en la sala.

—¡M. José! ¡M. José!

Todas las boquitas sonrosadas se plegaron, todos los lábios sonreian. José era mas que popular en el taller de su hermana, y no juraria que al aspecto del bello obrero mas de una mejilla se pusiese colorada mas que lo que era regular, y mas de un corazon no palpitase á la sordina debajo de los corpiños y el corsé.

Ursula nada decia, la pobrecita, pero fijó en él sus ojos interrogadores, á los cuales no respondió sino por un signo:

—¡Silencio!

José tenia en la mano una carta finamente encerrada en un sobre con escudo de armas.

—¿No está aquí mi hermana? preguntó.

Ursula levantando la mano, señaló el cielo, raso con el dedo.

—Está en casa de madama Lamouroux, respondieron en coro las otras jovenzuelas.

—Bueno, pues entónces allá subo yo, dijo José dirigiéndose hácia el corredor en cuya penumbra desapareció, acompañado por medio de suspiros, suspiros de pena al verle marcharse tan pronto, algunos tambien de envidia quizá porque le era permitido el ver cara á cara y de cerca á la famosa dulleta de color de hoja seca.

A muy corto rato se oyó en la escalera el crujido de un vestido de seda, el de madama Rozel que bajaba trayendo en la mano la misma carta que hacia poco que estaba en la de José.

Seria sin duda algun encargo de las aristocráticas parroquianas. Pero en vez de habérsela se la metió en el bolsillo de su delantal de seda.

Todo volvió á quedar en silencio en el obrador, como por milagro, y sin embargo, madama Rozel no tenia nada de imponente; y si no fuera por su vestido alto y cerrado y su traje severo habria parecido tan jóven y tan jovial como la mas jóven y la mas alegre de sus jóvenes oficiales.

Se puso á examinar sus obras con un aire de gravedad el mas encantador del mundo, y al llegar el turno de Ursula le dijo:

—Ursula, dejad vuestro bordado: os llama allá arriba.

¡Dichosa Ursula ante quien se abria la puerta del santuario é iba á ver á madama Lamouroux, á verla y á hablarla! Dióse capaz de hacer morir de envidia á sus compañeras. Pero como madama Rozel estaba presente, ninguna se atrevió ni aun á suspirar ni menos á decir la menor palabra.

Ursula subió las escaleras azorada y temblando, y se detuvo unos momentos delante de la puerta antes de llamar.

Pensaba que la suerte de sus protegidos dependia de lo que ella iba á decir y de lo que iban á responderla.

En fin tocó ligeramente con su mano en una de las hojas de la puerta, y una dulce voz le respondió del otro lado:

¡Entrad!

Y antes que su turbacion hubiese podido encontrar el pestillo de la puerta, esta se abrió de par en par, apareciendo en su umbral el generoso rostro de José que se hizo á un lado para dejarla pasar.

El aposento era vasto y sombrío, simplemente amueblado y adornado con caoba y terciopelo.

En la chimenea un reloj de alabastro entre dos globos de flores artificiales.

Ciertamente todo eso no era imponente, sin embargo se mantuvo en pié é inmóvil como en el umbral de una capilla.

La dulce voz se dejó oir de nuevo.

—Aproximaos, señorita Ursula, aproximaos hija mia.

Y José la empujó suavemente hácia un gran sillon de donde salia la voz.

En este sillon estaba una mujer, la de la dulleta hoja seca, madama Lamouroux.

Ursula se hubiese puesto de rodillas gustosa y voluntariamente, pero y no sé como José, habiendo traido una silla y madama Lamouroux habiéndola hecho inclinar afectuosamente bajo sus manos blancas, se encontró sentada.

—Sois vos, señorita, dijo madama Lamouroux, que quereis hablarme de los dos inquilinos de vuestra casa?

—Sí, señora, respondió Ursula, á quien esta entrada en materia ponia á sus anchas, son muy desgraciados.

—Se trata, creo, continuó madama Lamouroux, de un hombre que tiene un teatrillo de polichinelas del signor Chinela, como se le llama en el barrio, y de una jóven á quien llaman la Pippiona.

—Eso es, señora, pero quien le ha puesto ese apodo es él, porque su verdadero nombre es Blanca, y así es como yo la llamo.

Madama Lamouroux inclinó suavemente la cabeza.

—Eso es para mí un doble motivo para interesarme por vuestra protejida, dijo, pues he amado tiernamente en otro tiempo á una persona de ese mismo nombre.

—Por otra parte, he tomado mis informes, y están completamente acordes con los vuestros. El padre, dicen, es un hombre mas que brutal, es mal hombre; pero su hija es interesante, y se me ha afirmado que él la ama.

¿Quereis hacerme el favor de encargaros de todo lo que concierne á esas pobres gentes?

Yo parto para un viaje de algunos dias, pero antes de partir enviaré al doctor Ozam; pues parece que la pequeña está muy mala y el médico del barrio no seria suficiente.

Tomareis las medidas necesarias en casa del farmacéutico que os indicará el doctor; para lo demas, entendeos con madama Rozel.

Esto era dicho en voz casi muy baja, sencillamente, como una cosa muy natural.

Ursula se sentia los ojos llenos de lágrimas delante de tanta caridad, ante tanta sencillez.

—¡Oh! señora, señora, dijo levantándose, ¡cuán felices van á ser! ¡cuánto os lo agradezco!

—¡Eso está por demas! respondió madama Lamouroux frunciendo el entrecejo. Ya sabeis que no me gusta eso.

¿Quién os dice que en este momento no cumplo con un deber sagrado, y que no he recibido del cielo cien mil veces mas que lo que pudiera gastar durante una existencia humana?

Luego añadió volviendo á tomar su voz habitual: Si quereis que seamos amigas, no me deis nunca las gracias.

Ursula creia que su audiencia estaba concluida y se preparaba á retirarse; pero madama Lamouroux le retuvo.

—Esperad aun un poco, dijo tomando la mano de Ursula, ¿os aburris pues tan pronto de estar conmigo?

—¡Oh! ¡no, señora, no!

—Puesto que os avenis á ser una de mis cómplices (y con qué sonrisa cándida acompañó esta palabra cómplice) es justo que nos conozcamos mejor.

¿Os llamais Ursula?

—Ursula Durand, sí, señora.

—La carta que me habeis escrito á propósito de vuestros protejidos está muy bien redactada: ¿habeis recibido educacion?

—Sí, señora, he sido educada en el convento de B..., en casa de las hermanas de Santa Marta.

—Y allí, en el convento, ¿no teniais una compañía privilejiada, una amiga?

Ursula dirijió una mirada rápida á José, que estaba con el codo apoyado sobre la chimenea y la miraba sonriéndose.

Madama Lamouroux sorprendió esta doble mirada.

—¡Vamos! ¡vamos! dijo con buen humor, yo creo que nos entendemos.

Veniais á pedirme una mision de caridad, queridita mia, y yo voy á daros dos: arriba como abajo hay dolores que calmar, y los de arriba son á veces los mas crueles.

Vuestra amiga sufre, id á consolarla y decidla,—sin nombrarnos, por supuesto,—pues la primera, la única consigna de nuestra afiliacion es: discrecion,—decidla que "sus amigos velan y que ella los ayude."

Como si hubiese sido prevenida de lo que iba á decirse y que no estuviese esperando sino ese instante para intervenir, madama Rozel entró despues de pronunciadas estas últimas palabras.

—¿No vais hoy al palacio de Puysaie, mi querida Rozel? preguntó madama Lamouroux.

—Sí, señora, á llevar diferentes objetos á la señorita Cipriana.

—¿Y os es indiferente, supongo, que sea tal ó cual de vuestras obreras quien os acompañe?

—Enteramente indiferente.

—En este caso, os suplicaré que lleveis á la señorita Ursula con vos. Hasta la vista, mi querida Ursula.

Y tomándola en sus brazos, la buena madama Lamouroux le dió un ósculo en la frente.

Ursula descendió la escalera con la vivacidad de un pájaro.

Despues del beso de adios de la buena superiora de B..., jamás habia sentido lábios mas cordiales y maternales posarse sobre sus mejillas.

Ciertamente las familia Gosse, bajo la tutela de la cual vivia, le mostraba algun afecto, pero tan vulgar que Ursula hubiera preferido la indiferencia. Por eso, fuera de sus horas de trabajo en el taller de madama Rozel, pasaba todo su tiempo en su cuartito bajo el tejado, y mas tarde, cuando la hubo conocido, cerca de la cama de su nueva protegida, la pobre Blanca, la que el señor Chinela llamaba la Pippiona.

Esta pareja de Chinela y de la Pippiona alimentó durante algunos meses la curiosidad del público de las calles, en una época en que las miserias italianas no habian aun comenzado su emigracion periódica de la Península hácia Paris. El público no estaba todavía hastiado con el traje pintoresco de los pifferari, y gustosos los pilluelos de Paris seguian á bandadas sus fajas encarnadas y sus sombreros puntiagudos.

El señor Chinela era napolitano, su industria consistia en trasportar de la plaza en plaza, de encrucijada en encrucijada, el palacio de cutí rayado de su compadre Polichinela. De ahí sin duda el nombre que le habia quedado...

A través del lodo y el polvo, de las carcajadas y de los silbidos, la pobre Pippiona seguia á su *patrona*. Los vagos, cuya principal virtud no es la caridad, se burlaban de su capoton azul, de su delantal rojo ribeteado de todo su alrededor de colores vivos, de su toca semejante á las que se ven en los cuadros de Leopoldo Robert, y de sus pobres piececitos endebles flotando lamentablemente en los viejos zapatos del signor Chinela. Ella recibia las burlas sin quejarse, sin siquiera apercibirse de que era el punto de mira, y sus hojos, rodeados de un círculo amoratado que cada dia se agrandaba, parecian buscar en el horizonte como una imágen vaga y lejana de la patria.

¿Conoces el país donde florece el naranjo?

Sin embargo, nada en ese rostro macilento y casi diáfano revelaba la italiana. El vivo sol de Nápoles no habia podido poner moreno aquel cútis lacteo bajo el cual no corria la sangre roja y cálida de las comarcas meridionales. Los ojos de la Pippiona eran de un azul pálido, y sus cabellos habian conservado su rubicundez sedosa y mate que no se advierte por lo regular mas que en las cabezas de los niños. Es que en todo su ser los rasgos especiales de la infancia habian persistido de una manera estraña. Se hubiera dicho una chicuela de cinco años, una [illegible] de quince. Su corpiño se adaptaba con una delicadeza tierna sobre su pecho imberbe, y los pliegues pañados de su saya azul caian rectos y rígidos á lo largo de sus caderas como en las estatuas de santas de las iglesias romanas.

consecuencia de no estar todavía los gobiernos de acuerdo, y que no presentasen ningun alegato. La Inglaterra se reserva todo sus derechos.

Gladstone declaró, en la sesion de la Cámara de los Comunes, el dia 18, que la América rehusa solicitar el aplazamiento del arbitraje pero que no se opone á él. Lord Bury hizo, algunas preguntas al gobierno, pero Gladstone dijo que no podia contestarle.

—La Cámara confirmó la sentencia del Juez Keogh y aprobó la eleccion del Capitan French.

En la Cámara de los Lores el gobierno presentó el tratado de estradicion con la Alemania.

Lord Granville dijo que el gobierno francés habia prometido que no mandaria mas comunistas para la Inglaterra.

El dia 14, el gobierno presentó la correspondencia referente al tratado de Washington y el artículo adicional modificado por la América.

En la Cámara alta, Lord Granville, contestando á Lord Redesdale, dijo que los agentes ingleses habian presentado á los árbitros el resúmen de sus alegatos y de sus pruebas.

En la Cámara de los Comunes tratóse detenidamente de la po'ítica económica de la Francia. El Gobierno fué censurado por no haber resistido la política retrógada con que la Francia se está suicidando. El señor Gladstone declaró que lord Granville hizo cuanto humanamente era posible hacerse en aquel sentido, y que, si la Inglaterra no insistió mas en sus simpatías por la Francia, fué porque "tiene la intencion de abolir los derechos sobre los vinos importados de otros paises."

A última hora, recibióse aquí un telégrama de Lóndres, afirmando que Lord Graville habia declarado al ministro americano, que no aceptaba el artículo modificado por ser contrario al honor y á la dignidad de la Inglaterra.

Créese, que el Presidente Grant no se prestará á ninguna alteracion. Si así sucede, es probable que la Inglaterra se retire del arbitraje.

—Los agentes del gobierno se encontraron con otra séria dificultad, á su llegada á Ginebra.

La Inglaterra declaró al gobierno americano, que presentaria su memoria al tribunal de Ginebra, bajo la condicion de poder mandar retirar á su representantes si la América no prescinde de las reclamaciones por los perjuicios indirectos. El Secretario de Estado del gabinete de Washington no aceptó esta condicion.

El Señor Gladstone fué interpelado sobre este respecto en la Cámara de los Lores, mas dijo que no podia contestar inmediatamente á la interpelacion.

Esperábase que el conde de Flopis, uno de los árbitros, propondria el aplazamiento.

El artículo adicional del tratado de Washington; establece que ninguna de las dos naciones es responsable por los actos de sus ciudadanos contra una de ellas y á favor del beligerante con el cual esté en guerra.

—Confírmase la noticia de estar en el Zanzibar el Señor Stanley, corresponsal del "New York Herald", el cual dejó al Doctor Livingstone gozando de perfecta salud.

Un telégrama dice que el famoso esplorador habia llegado sano y salvo á Unyamyemba, despues de haber recorrido parte del norte de la rejion Taganylka.

NOTICIAS GENERALES

Montevideo

Tenemos diarios hasta el 14.

Dice "El Siglo"

—Hubo un lance de honor entre el Comandante D. Juan José Diaz y el Coronel Navajas, resultando el primero levemente herido de espada.

—Don Florencio Escandó se presentó acusando criminalmente á la redaccion de "La Ortiga."

—Nada mas de nuevo.

Espulsion de los Jesuitas

El 2 de Mayo el Gobierno de la República del Salvador dió un decreto espulsando á los Jesuitas.

El Sr. Dr. Lázaro Letona

—Se ha hecho una notable posicion en París varios jóvenes del Salvador, debido ello á su inteligencia, escelente conducta, aplicacion y aprovechamiento.

Entre esos jóvenes figuran los Sres. Letona, Agrilar, Quiros.

El doctor Lázaro Letona acaba de terminar con sumo lucimiento sus estudios de medicina; y al presentar su tésis para el doctorado, ha merecido altos elojios de sus ilustres profesores.

El S. Dr. Letona lleva á su pais un caudal de conocimientos y será un ciudadano muy útil á la República y á la ciencia.

Otra repeticion del drama Dubourg

Hace algunas noches, á las diez, se abria con ruido una ventana del segundo piso de la casa N. de la Cité Charrot, calle de Meaux, y una mujer aparecia en ella gritando: *¡Al asesino!* Algunos minutos despues el ruido de un cuerpo pesado, al chocar contra el suelo, resonaba en el espacio.

Era la mujer K....que su esposo acababa de precipitar á la calle. La habia sorprendido en el domicilio conyugal, en fragante delito de adulterio. El amante, como pasó en el drama de la calle de las Escuelas, habia huido á tiempo, dejando á su cómplice espuesta al furor legítimo de un marido engañado. Valor habitual de los seductores de oficio.

La escena que debió seguir fué horrible, a juzgar por el desórden que reinaba en la habitacion, y tuvo por resultado el salto mortal de Mme K....lanzada en el vacio por los vigorosos brazos de su esposo, que no llegó á perder del todo su calma.

El marido burlado, que segun se dice pertenece á una familia muy distinguida y posee una fortuna de cierta consideracion, se ha constituido prisionero inmediatamente despues de haber consumado su venganza ó justicia, como mas plazca á nuestros lectores y lectoras sobre todo.

Proposicion heróica del comunista Tridon

—El *Radical* publica un rasgo de abnegacion heróica que atribuye á Tridon, muerto hace algunos meses en Bruselas, el cual si fuera cierto no carece de mérito.

"Hallándose en uno de aquellos momentos supremos en que los comunistas hacian esfuerzos desesperados para defenderse"—¡Que desgracia, que no hayan querido aceptar mi proposicion! esclamó Tridon con una voz conmovida.

—¿Qué proposicion? le preguntó uno de los presentes.

—Eso habria evitado las terribles represalias que no dejará de tomarse esta multitud furiosa.

—Pero, ¿qué proposicion era esa? volviéronle á preguntar.

—No teniendo ya ninguna esperanza, ni probabilidad de vencer, contestó, yo hubiese querido que todos los miembros de la Commune, revestidos con sus insignias hubiésemos ido á rendirnos y entregarnos á las tropas de Versalles. Habriamos sido fusilados, de seguro, pero á lo menos, nuestro fusilamiento habria hecho cesar esa carniceria inútil. (Por desgracia, repitió tristemente, esta proposicion no fué aceptada) y en seguida se marchó al bulevard Voltaire.

Las caravanas y el cólera en la Meca

Se lee en el *Journal de Génève*: La caravana de Damasco ha salido de la Meca el 23 de febrero con un efectivo de 4,000 personas, y el 10 de marzo ha llegado á Medina á la tumba del profeta. Durante estos quince dias de marcha, han muerto del cólera 400 personas.

En aquella época habia en Medina mas de 7,000 peregrinos, entre los que aquella enfermedad hacia terribles estragos.

Antes que llegase la caravana de Damasco, parecia que ese terrible azote se hallaba completamente estinguido, pero desde la llegada de estos nuevos peregrinos, volvió á desarrollarse con mayor fuerza. La partida simultánea de la Meca, de todos los peregrinos, cosa que no habia sucedido en los años anteriores, es sumamente perjudicial, bajo el punto de vista sanitario.

A mediaciones de marzo se hallaban en la Meca mas de 20,000 peregrinos: durante su residencia allí, ocurrieron 1,800 casos de muerte, y no se sabe, á lo justo, el número de personas que sucumbieron en los grandes arrabales y jardines de Medina, así como tampoco el número de víctimas habido en las grandes caravanas del Cairo y de Bagdad que acampaban fuera de la ciudad.

Segun un cálculo aproximativo, las caravanas, en su conjunto, deben haber perdido sobre un 20 por 100 de sus individuos.

El estado sanitario parece ser mucho mejor en el El-Visch y en los manantiales de Moisés, pero se advierten ya ciertos indicios que empiezan á causar inquietud.

El banquete de Ruy-Blas

El Miércoles 12 ofreció Victor Hugo en casa de Brébant, á los artistas del Odeon el banquete tradicional con motivo de la centésima representacion de Ruy-Blas. Allí se hallaban todos los poderosos artistas que han desempeñado cien noches seguidas el gran drama: Geffroy, Mélingue, Sarah Bernhardt, Pierre, Berton, Mmes Lambquin, Broisat, Ramelli, Belgirad, MM. Talieu, Eugenio Prévost, Róger, Lauste, etc. Lafontaine no pudo asistir á la fiesta por hallarse en Angers, representando el mismo Ruy-Blas. Tambien estaban los directores. M. de Chilly, que no muy bien de salud se retiró despues del primer servicio, y M. Dusquenel; los directores de escena Chéret y Larra etc.

Victor Hugo quiso estender el uso q' en este dia reune al rededor del autor á sus actores, á los cófrades y periodistas que han hablado de Ruy-Blas. Habia pues convidado á Teófilo Gautier, Paul de Saint-Victor, de Bauville, Peyrat, Spuller, Luis Jourdan, de Biéville, Luis Ulbach, Cárlos Emond, Paul Foucher, Guillemont, Yves Guyot, Arsène Houssaye, Hostein, Gustavo Frédérix, etc., y los redactores del *Rappel* y del *Peuple Souverain*. Auguste Vaquerie, Paul Meurice, Francisco Victor Hugo, Eduardo Lockroy, Andrés Gill, etc.

A los postres, M. Victor Hugo pronunció el siguiente brindis:

"Me levanto para decir una palabra.

"Si tuviese que decir toda la gratitud que encierra mi corazon para los queridos y graciosos huéspedes que me escuchan en este momento, tendria que hablar mucho tiempo, pero, tranquilízaos, señores, no lo haré. Seré ingrato, pero breve. Dadme las gracias.

"Vuestra sonrisa me alienta. Sin embargo permanecerá en lo que me concierne está lo menos, en las proporciones de esta fiesta de fraternidad literaria, y me concretaré á dar las gracias, primero á los valerosos artistas del Odeon, mis auxiliares, y á la escelente direccion de tan bello teatro. Allí he encontrado gran zelo y raros talentos. Les concedo el éxito por completo, y nada quiero guardar para mi. Dedico á mis queridos artistas del Odeon las cien representaciones de Ruy-Blas.

"A las gracias que debo al teatro, añado las que debo á la prensa. Veo aquí en torno mio, á los principales escritores de la alta critica contemporánea. Gracias les doy por su cordial y elocuente concurso. Semejantes críticos son mas que críticos, son poetas, artistas, filósofos. Saliendo en ellos grandes conciencias y grandes ánimos.

"Brindo no solo por el teatro del Odeon, si no por todos los teatros de esta noble capital de la civilizacion. El teatro es la gran llama que luce en Paris. Beber á la fortuna de los teatros, es beber á la prosperidad de Paris, O; veneremos esta ilustre ciudad que tanto ha sufrido. Coaliguémonos para devolverla todos sus esplendores. Ha llevado por mucho tiempo una corona de dolor; volvamos á colocar sobre su cabeza, la corona de la gloria.

"¡Bebo á la prosperidad de Paris!"

BOLETIN DEL DIA

Nombramientos—En el acuerdo que celebró ayer el Gobierno de la Provincia fueron hechos los siguientes nombramientos:

Para reemplazar al Sr. D. Eduardo Olivera, por haber renunciado al cargo de miembro de la Comision de Aguas Corrientes, ha sido designado el coronel D. Mariano Moreno.

Para reemplazar al Sr. D. Federico Sassemberg en igual puesto, fué nombrado el Dr. D. Ernesto Auverg.

Para reemplazar al ciudadano D. Narciso Martinez de Hoz, que renunció del cargo que ocupaba en la Comision encargada de cooperar á la colocacion de los puentes en la Campaña, fué nombrado el Dr. D. Juan S. Fernandez.

La nueva línea de vapores españoles—Ayer se ha repartido en la Bolsa de Comercio el prospecto de esta nueva empresa de que ya hemos hablado.

Segun él, se trata del establecimiento de una línea de vapores entre este puerto y el de Barcelona con escalas en Valencia y Cádiz y en combinacion en este último punto con los que navegan todo el litoral de España, Portugal, Burdeos, Havre, Marsella, Lóndres y Liverpool.

El capital de la Compañía se formará por acciones hasta el monto de 400,000 libras esterlinas, debiendo ser suscrito un millon de patacones entre los Estados del Brasil, República Argentina y Estado Oriental.

Estas acciones serán por valor de 1000 patacones pagaderas en décimas al arribo de cada vapor.

Estos títulos se subdividirán en décimas de accion de valor de 100 pesos fuertes, pagaderos en igual forma.

Los empleados superiores que sean necesarios para el servicio de la navegacion de los paquetes deberán ser accionistas.

Esta innovacion de la nueva Empresa tiene por fin que todos contribuyan con celo y actividad al servicio de los pasajeros, sirviendo directamente sus propios intereses.

Despues de cubierto el valor por que el accionista se haya suscrito, tendrá derecho á hacer un viaje redondo á Europa en buques de la Compañía.

El accionista por cinco décimas de accion, ó sea por accion de 500 duros, gozará de igual derecho á un pasaje de 2ª clase.

Y finalmente los accionistas por décimas de accion tendrán opcion á un viaje redondo de 3a clase.

Esta empresa se denomina "Compañía de Navegacion á vapor entre España y la América Atlántica del Sur."

Solucion definitiva—Hoy á las dos y media de la tarde se reunen los sócios de la Bolsa de Comercio para los fines que ya conocen nuestros lectores. Con motivo de la exaltacion que reina en los ánimos, la Cámara Sindical ha adoptado las medidas siguientes:

Impedir la entrada á la Bolsa, despues de las dos de la tarde, á los dependientes, transeuntes y demas personas que no sean sócios del Establecimiento.

Prohibir que haya grupos de personas en el salon de la reunion.

Exijir á todos que permanezcan en sus asientos con la mayor tranquilidad para deliberar con calma.

Estas medidas tienen por objeto evitar cualquier conflicto que pudiera tener lugar, á consecuencia de la falta de moderacion de algunos ó del acaloramiento tanto mas vivo cuanto mas numerosos son los grupos en que se produce.

Hasta ayer continuaban firmando la solicitud pidiendo la espulsion del Redactor del "River Plate Times" numerosos comerciantes franceses y argentinos.

Se preparaba tambien ayer una solicitud q' erá firmada y presentada al director del Banco de la Provincia pidiendo q' no acepte operacion ninguna en documentos firmados por los comerciantes que suscribieron la contra-protesta que publicamos el domingo y que les cobre íntegros en el momento del vencimiento las letras ó documentos que tenga de las mismas personas.

En el Club del Progreso se firma tambien una solicitud para que sean espulsados los firmantes de la protesta.

Un párrafo del mensaje que la Cámara dirije á los sócios de la Bolsa, dice así:

"Habiéndose presentado una solicitud firmada por un número considerable de sócios de diversas nacionalidades, pidiendo la espulsion de la Bolsa del sócio Don Alfredo A. Geary, redactor del "River Plate Times," fundándose para ello en la publicacion de un artículo ofensivo é indecoroso; la Cámara de Comercio, en uso de sus atribuciones, resolvió provisoriamente:

1. ° Suspender en su calidad de sócio al referido Geary, hasta tanto que la Asamblea en su reunion acordada del 17 del corriente, resolviere si debia ser espulsado.

2. ° Prohibir la entrada á la Bolsa á los dependientes ó agentes del *River Plate Times* que vinieran á tomar datos, comerciales para dicho.

3. ° Prohibir á los empleados de la Bolsa dar informes comerciales á ese diario, bajo pena de destitucion.

4. ° Borrarse á la suscripcion del mismo.

La Cámara de Comercio ha querido con esta medida evitar la reproduccion de hechos que tienden á introducir una exision que traeria indudablemente funestas consecuencias.

Sabe que todos condenan el proceder del redactor del *River Plate Times* y que solo hay divergencia en la cuestion de forma.

Corresponde ahora á la Asamblea resolver si ha de ser espulsado el sócio á quien la Cámara ha suspendido y si deben continuar en vigencia las disposiciones tomadas respecto al diario.

Santiago, Alcobta presidente; Gustavo Meyn, Juan A. Fernandez, Federico Cibils, Miguel Irigoyen, F. H. Getting, Octavio Rossi, Emilio J. Perez, Melchor G. Rom, secretario.

Primera comunicacion—Ayer se ha comunicado ya desde esta ciudad hasta el Diamante, una de las oficinas recien establecidas en Entre-Rios para el telégrafo que atravesando esa provincia llegue hasta Corrientes.

Ferro Carril á Tucuman—Las propuestas presentadas para la contruccion de la prolongacion del Central Argentino desde Córdoba á Tucuman han sido abiertas, y ha obtenido la aprobacion del Gobierno Nacional la de los Sres. Telfener y Ca.

Damos en seguida algunos de los considerandos mas importantes en que se funda el decreto del Gobierno que publicamos en seguida:

1º La rebaja de un peso y un centavo p % que ofrece sobre la última cantidad; 2º el pago de 95 p % de la mitad ó mas del costo del camino en títulos del referido empréstito, ventaja que importa un 6 1[2 p %. (seis y medio por ciento) á favor del Erario, comparado el precio de emision con el precio á que se hará el pago; y 3º la terminacion del camino, seis meses antes del plazo fijado para ello, por la Ley, beneficio que aprecia el Departamento de Ingenieros en su informe, en cuanto es posible, en doscientos setenta y seis pesos setenta y cinco centavos (ps. 276,75) por kilómetro; ventajas que hacen esta propuesta mejor y mas baja que todas las demas, aun en el supuesto de que el pago en bonos del empréstito solo se limite al cincuenta por ciento (50 p %) del importe de la obra.

Y finalmente, que la propuesta de los espresados Sres. Telfener y Ca., ofrece las garantias suficientes para el cumplimiento del contrato que con ellos se celebre, desde que es socio de aquella firma D. Cárlos P. Lumb, de conocida responsabilidad.

Por estas consideraciones, y teniendo á mas en cuenta otras que á pesar de no ser espresadas en cifras, son de ventaja evidente para el pais, como el inmediato principio de las obras y su mas pronta terminacion y la colocacion segura de una parte considerable de los bonos del empréstito á un precio que no han alcanzado en su cotizacion.

El Presidente de la República en acuerdo de Ministros con escepcion del de Hacienda que se ha creido impedido por estar interesado en una de las propuestas un deudo suyo, Decreta:

Art. 1.° Acéptanse las bases de los Sres. Telfener y Ca. para la construccion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, y autorízase al Ministro del Interior para estipular con ellos el correspondiente contrato, que será sometido á la aprobacion del Gobierno.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese en el Boletin Oficial con las propuestas mencionadas y el informe del Departamento de Ingenieros, é insértese en el R N.—SARMIENTO —Uladislao Frias—C. Tejedor — Nicolas Avellaneda.

Resolucion Municipal—Como anunciamos á nuestros lectores, la Municipalidad ha celebrado otra sesion secreta sobre el asunto empleados.

Se puso á discusion el proyecto que pedia la renuncia de todos los empleados para aceptar las de aquellos que no cumplian sus obligaciones á satisfaccion de la Corporacion.

Poco se discutió en esta sesion, en presencia de la actitud que habian asumido los empleados con motivo de este proyecto.

Obtuvo cinco votos contra siete, en el momento de ser sometido á un fallo definitivo.

Sin embargo, la Corporacion continuó deliberando en sesion secreta y resolvió, segun se nos informa, exhonerar de los puestos que ocupan á los funcionarios siguientes Sr. D. Márcos Sastre, Director General de Escuelas Municipales.

Señor D. Diego Arana, Inspector de las Escuelas Municipales.

Señor D. Cárlos Munilla, Administrador del Cementerio del Sud.

Doctores D. Teodoro Baca y D. Pedro Mattos, encargados del reconocimiento de tallecidos su asistencia médica.

Nada podemos comunicar al lector sobre la causa en que se funda esta resolucion; pero es de presumir, dada la calidad de esas personas, que es por creer innecesarios los empleos que ocupan.

Telégrafo Tras-Andino—Hace tres dias que el Ingeniero de esta linea, Sr. Villanueva partió del "Puente del Inca" hácia Punta de las Vacas, comunicando que lo hacia por falta absoluta de víveres.

El Sr. Villanueva opina que la interrupcion de los hilos debe hallarse del otro lado de la Cordillera, pues de este lado se hace imposible encontrarla.

Ejercicios—La escolta del Presidente de la República va á empezar á ejercitarse en el manejo y ejercicio de las armas de caballeria últimamente introducidas en el pais.

El domingo dará principio en el bajo del Retiro.

Lo efectuará á caballo.

Movimiento de pasageros—El movimiento de pasageros ocurrido en nuestro puerto durante el dia de ayer ha sido el siguiente:

Entradas: vapor "Villa del Salto de Montevideo con 37. Paquete "Porteña." de Montevideo con 48.

Vapor "Saturno" de id con 28. Salida vapor "Villa del Salto" para puertos del Uruguay con 50.

Quema de la basura—D. Manuel Ravelic se ha presentado á la Municipalidad solicitando postergue el plazo que se le habia acordado para la terminacion de la construccion de los hornos para la quema de las basuras del municipio.

Estadística—Hé aquí la estadística demostrativa del movimiento de la Administracion General de Correos durante el mes transcurrido:

Recibido 99,519 cartas; 47,427 paquetes impresos; 4,504 despachos oficiales.

Por 98 buques á vapor, 9 id de vela, 215 caminos de hierro, 235 mensagerias correos.

Despachado 91,830 cartas á 1,374 pueblos, 43,574 paquetes impresos; 5,512 despachos oficiales.

Por 187 buques á vapor, 6 id de vela, 212 caminos de fierro, 275 mensagerias-correos.

Notas y asuntos despachados por Secretaria en el presente, mes 184. Producido 7,694 pesos fuertes.

Departamento General de Escuelas—Se previene á los señores candidatos para ingresar á la Escuela Normal del Paraná que el lúnes 21 del corriente tendrá lugar el exámen en el salon del Departamento ante los Sres. Inspectores Zinny y Krause.—Buenos Aires, Julio 15 de 1872.—*El Secretario del Consejo.*

Ferro-Carril proyectado—El Sr. D. Horacio Harilaus presentó ayer al Gobierno de la Provincia una solicitud, pidiendo autorizacion para realizar la construcion de una línea férrea que partiendo del pueblo de Las Heras terminará en el pueblo del Monte.

Nuestros lectores recordarán que hace tiempo anunciamos que los vecinos de este último pueblo habian solicitado varias veces del Gobierno la prolongacion del Ramal á Lobos hasta el Monte ó que en su defecto concediese autorizacion para construir esas obras á una empresa particular.

Pendiente aun la resolucion gubernativa sobre el particular, se presenta esta propuesta.

Este ferro carril proyectado funcionará en combinacion con el Ferro-Carril á Lobos.

La propuesta será sometida al estudio del Departamento Topográfico.

Nuevos empleos—El Directorio del Ferro Carril del Oeste ha hecho los siguientes nombramientos:

Para Gerente de la Empresa ha nombrado al Sr. Ringuellet.

El Sr. Elordi ha pasado á ocupar el puesto de Inspector General del Ferro Carril.

Para la Oficina de Contabilidad ha sido nombrado el Sr. D. Nicasio Dibour.

Revista—Ha aparecido la entrega 9.ª de la Revista del Rio de la Plata que publican los Dres. Gutierrez, Lopez y el Sr. Lamas.

Administracion de Justicia—Bajo este título se ha repartido ayer un folleto conteniendo una série de artículos escritos por D. F. J. Fazio y relativos á nuestros Tribunales.

Mas inmigrantes—Ademas de los 930 inmigrantes que antesyer desembarcaron del vapor "La France" han llegado ayer 48 venidos por el mismo paquete y que primeramente desembarcaron en Montevideo. Total de inmigrantes llegados á esta capital en ese paquete 978.

Agréguense los 300 llegados antesyer en el "Ester" paquete tambien del Mediterraneo y se ve que en solo dos dias han desembarcado en Buenos Aires 1278 inmigrantes.

El Pampa—Ayer salió para el estrangero este paquete italiano.

Conduce un número considerable de pasageros.

Reunion—La Comision Directiva de la Exposicion Universal de Buenos Aires se reune hoy para nombrar empleados é ingenieros que trabajarán en esta importantísima obra.

Cámara de Diputados—Publicamos en este pequeño estracto lo ocurrido en la sesion que celebró el Lúnes esta Cámara por ser poco interesante para una crónica especial.

Los diputados Pellegrini é Iraola presentaron un proyecto fijando el ancho de las calles.

Pasó á Comision.

Foé rechazada una mocion del diputado Del Valle pidiendo la consideracion sobre tablas de un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales sobre los Diputados inasistentes.

Se aplazó la discusion de un dictámen de la Comision de Hacienda que asigna una subvencion de 300 esterlinas por cada milla que se abra al servicio público de la linea férrea que van á construir entre Chivilcoy y Júnin los señores Risso y Ca.

Se aprobó un proyecto de los diputados Amadeo y Del Valle encargando al P. E. de la reconstruccion del monumento que señala la tumba del Coronel D. Federico Brandzen.

Proyecto vasto—Los señores Cárlos Carranza y Daniel Solió, representando una compañia anónima, que debe quedar definitivamente fundada en breve tiempo, se van á presentar á las Cámaras sometiendo á su decision un proyecto de proporciones muy vastas.

Se proponen construir una avenida desde la plaza "25 de Mayo" hasta los confines del Municipio en direccion recta hácia el Oeste y por el medio de las manzanas.

Al efecto recabarán de la Legislatura una ley de espropiacion de todas las manzanas comprendidas entre las calles de Rivadavia y Victoria.

Para este objeto, la Compañia contará con una base de capital que no baje de cinco millones de fuertes.

Casi todas las acciones serán suscritas en Londres.

La avenida tendrá un ancho de cuarenta varas. Sus veredas serán de cinco varas de ancho comprendidas en las cuarenta de la gran calle.

Esta será adoquinada y tendrá una línea de tranway.

En el medio se construirá una gran cloaca que sirva para los edificios de los costados, sin que obste á poderse combinar con el sistema general de cloacas que se establezca mas tarde en toda la ciudad.

En los terrenos de los costados que por la espropiacion de las manzanas pasan á ser propiedad de la Compañia, se edificarán casas por cuenta de la misma, destinadas para el comercio y para familias, etc.

La arquitectura de estas casas será de diversos órdenes, alternando de manzana en manzana.

En el sistema de construccion de los edificios, se introducirá gran número de reformas de las que han producido mejor éxito en las primeras capitales del mundo.

En los primeros cinco años se entregarán al servicio público y privado, las casas y la avenida de cuatro manzanas, y el resto se irá terminando á una manzana por año.

Estenso informe—El Departamento Topográfico ha pasado al Gobierno de la Provincia un informe sobre el Tramway que proyectan construir los Sres Billinghurst y Ca. entre Belgrano y esta ciudad.

En este informe dice el Departamento que la propuesta con los planos adjuntos es inaceptable si estos planos representan definitivamente las obras proyectadas.

El Departamento topográfico no considera insuficientes los dos puentes proyectados en las Zanjas de Chavango y en el Arroyo Maldonado, por ser necesarias mas obras de arte en el trayecto mencionado, en razon de presentar el caracter de una Sierra por sus frecuentes declives.

Ademas, la perspectiva en que están los planos del puente de material proyectado sobre el Arroyo Maldonado, no permite apreciar la calidad de materiales necesarios.

En vista de esto, aconseja se pidan nuevos planos á los señores Billinghurts y ca.

Termina el informe haciendo notar que no se debe consentir la costumbre de que empresas particulares presenten planos que no están conformes con el sistema de medida actual (el metro) ó con el viejo sistema que tenia por unidad la vara.

Compañia francesa—La que ahora funciona en el teatro Argentino se ausentará dentro de algunos dias mas para Montevideo.

Allí vá á funcionar en el teatro Cibils

Puente—El que se construye en el Riachuelo para el Ferro-Carril á la Ensenada, será concluido dentro de poco tiempo.

Ya han sido colocados los dos grandes arcos que suspenderán el puente.

La única obra seria que falta aun es la colocacion del piso inferior.

Nombramiento—D. Rómulo Massera ha sido nombrado Vice-Cónsul de la República Oriental con residencia en la ciudad de Corrientes.

Sueldo de preceptoras—Estamos á quince de Julio y aun no han sido pagadas las preceptoras municipales, por sus haberes correspondientes al mes de Junio.

Rumores—Un pasajero llegado de la Asuncion nos dice que allí circulaban rumores de que el General Vedia habia sido llamado por el Gobierno Argentino.

Agregábase que como el General Vedia no podia venir, debia salir en su lugar el Cónsul Argentino residente en la Asuncion.

Instintos sanguinarios—En el Mercado del Plata, dos menores de edad tuvieron antiyer una pendencia, resultando herido uno de ellos.

El autor de este delito es un muchacho de 15 años.

Se ocupaba en la venta de carne y se sirvió de un cuchillo para este uso al cometer el hecho.

El estado del herido es grave.

Inhumaciones—Las que ayer tuvieron lugar fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—Amelia Forre, meses, consuncion.

Cementerio de la Chacarita—Juana Padron, 89 años, cólico; Pedro Pedemonte, id, indigestion; Gil Juan Bosch, 2 id, tates mesentérica; Cornelio Brown, 38 id, tisis pulmonar, José Oneto, 8 dias, tétano; Clotilde Mayello, 3 meses, bronquitis, Luis Casello, recien nacido.

Tramway proyectado—Por una empresa de vecinos de esta ciudad y Chivilcoy se proyecta la construccion de un tramway en este último punto.

La propuesta será elevada á la Municipalidad tan pronto como sean terminados los planos que ahora se dibujan.

Esta línea partirá de la estacion del Ferro-carril del Oeste, dará una vuelta al rededor de la plaza y recorrerá varias calles en un trayecto de treinta cuadras.

Pago de fuerzas—El Gobierno de la Nacion ha comisionado á un Comisario Pagador para que se traslade á las provincias de Córdoba y Santa-Fé á fin de pagar sus haberes á las fuerzas que guarnecen el Sud Este de la primera provincia y el Sud de la segunda.

Al efecto se han entregado al Comisario ciento y tantos mil duros.

SECCION RELIGIOSA

De lo sublime á lo ridículo

Muy á nuestro pesar hemos dejado pasar tanto tiempo sin contestar al artículo publicado en "La República" con el epígrafe que sirve tambien á este, á principios del mes que rije.

Los ópimos frutos que el articulista cree dará su propaganda, no los verá realizados, porque, no es insultando ni descendiendo á los ataques personales que se saca provecho; y mucho menos calumniando.

El católico Romano, que es así como se firma el articulista (porque lo de apostólico se le quedó en el tintero) nos dice que la cuestion arzobispo tiene alarmada á la poblacion. Para nosotros no existe tal alarma, y si llegase á haberla, seria si resultase arzobispo otro q'no fuese el Dr. Aneiros, á quien tan rudamente ha atacado el Sr. Romano. No puede negar la manifestacion espléndida de que ha sido objeto Pio IX el dia 21 en la catedral metropolitana y el 23 del mismo mes de Junio en el seminario conciliar, por parte de los católicos mas respetables de Buenos Aires, no pudiendo negar esto, lanza todo su ódio y prevencion infundada, nada menos que, contra uno de los sacerdotes mas dignos y beneméritos del clero argentino, contra el Dr. Aneiros, contra el encargado del gobierno del arzobispado, vicario capitular y obispo de Aulon, títulos bien merecidos y perfectamente adquiridos, pero que apesar de todo, no sabemos por qué, han irritado espontáneamente el génio apacible y caritativo del articulista, el cual se olvidó hasta de poner bien su nombre, quitándose el *apostólico.*

Este señor nos dice, que la peregrinacion á Lujan, los tríduos y las fiestas de San Luis, no han tenido mas objeto por parte del Dr. Aneiros que hacerse de prestigio en la córte del Vaticano.

Se necesita ser un audaz y un calumniador de oficio, para estampar en un diario aseveraciones semejantes, respecto de una persona, q' tiene por fortuna perfectamente sentada su reputacion entre lo principal de nuestra sociedad.

Se enfada el Sr. Católico Romano, porque el Dr. Aneiros quiere formar; una renta para el Papa, cuando su Santidad no la necesita. Indudablemente, el señor Católico debe ser el tesorero de Pio IX y el que le corra con sus asuntos, puesto que, con tanto aplomo asegura que el Pontífice tiene dinero, y, esto debe ser cierto; pues nosotros suponemos que el articulista le ha de dar al Santo Padre buenas sumas de dinero, pues que si así no fuese, no habia de asegurar que no necesita de plata el ilustre cautivo del Vaticano, en el vigésimo sesto año de su glorioso Pontificado. Agrega el Romano que el Dr. Aneiros como argentino y sacerdote, debia sacar de la corrupcion á infinidad de mujeres perdidas. Ahora bien, lo suponemos al Sr. Remitidista en la primera condicion, es decir, que sea argentino, y, entónces para ser lógico debe trabajar para que esas desgraciadas mujeres vuelvan al buen camino, pues no son los sacerdotes solamente los únicos que tienen que cumplir con este deber, ya que así lo cree el Sr. Católico Romano, pero que á nuestra pobre opinion, nos parece mas apropósito él; y de ese modo tendria asegurada la presidencia de la República. Respecto á los libros mandados vender por el Sr. Obispo, le diré al Sr. Articulista que está mal informado. El Dr. Aneiros no ha señalado precio á los libros, lo único que ha hecho ha sido prestar su consentimiento, y nada mas mas justo que hacer lo posible para propagar en el pueblo la buena lectura.

A mas, dado caso fuese cierto lo aseverado por el Sr. Católico, no tendria nada de impropio la venta de esos libros por los Sres Curas; el negocio nos parece lícito como justo, el que se pague algo por ellos. Así pues, su indicacion, Sr. Católico Romano, de que deben darse gratis como los almanaques de Bristol y la Biblia, nos parece tonta y de capirote. Se conoce que vd ha leido los cuentitos del almanaque. En cuando á la Biblia que recomienda, para ver y juzgar su mérito, no hay mas que ver que se da de valde

No, mi amigo, convenzase si no se hubiese olvidado del apostólico, no hubiera desatinado tanto

Los libros que venden los señores curas valen mas que la Biblia, que los almanaques de Bristol, de la Hesperidina y del Mosquito y nombro estos otros porque me parece han de ser, las obras que ha de leer vd con mas gusto. Estraña vd. el que no se de la mitad del sueldo que gasta el obispo, para los pobres. No son únicamente los clérigos y obispos los que están en el deber de socorrer á los pobres, tambien lo estan los particulares.

En segunda pregunta ¿qué se hacen las entradas que tiene la curia en dispensas matrimoniales? Aun cuando no comprendemos hasta donde pueda importarle esto al articulista, le diremos que, es muy probable que se hayan empleado en obras de caridad, pero de modo, que *no sepa tu izquierda, lo que hace tu derecha* y sin la trompeta de la fama como hace la beneficencia de la cual parece mostrarse mas partidario, el señor que se olvidó del apostólico. Se felicita el Sr. Católico Romano que un señor municipal contestase nuestros artículos. En "El Mercantil" y en "La Tribuna" del 28 de Junio encontrará vd. nuestra contestacion al señor municipal

Pero, no nos salgamos de la cuestion.

El Dr. Aneiros es quizá el único sacerdote mas prestigioso, quizá el mas laborioso y el que mejor conoce nuestra Diócesis. Prestigio y simpatía las tiene indudablemente entre la selecta porcion de jóvenes de nuestra Universidad, discípulos suyos en la cátedra de derecho canónico, aun cuando algunos de estos jóvenes, estén disidentes con las ideas del ilustre sacerdote.

Simpatías tiene, entre los principales hombres de estado, y lo que es mas, hemos visto en la Catedral y en nuestros demas templos, á muchas personas de nuestra sociedad, postradas á los piés del Dr. Aneiros, en el sagrado tribunal de la penitencia, mucho antes to decimos de ser obispo, ántes de ser canónigo, cuando solo era un simple clérigo.

Debido pues al prestigio que gratuitamente quiere negarle el Sr. Católico, al respetable sacerdote que nos ocupa, fué que mereció la recomendacion para obispo del Dr. Escalada, ejemplo de prelados, y á quien, el Sr. Romano, no ha podido menos que tratar como lo merece la memoria de tan egregio pastor.

Con repecto á que la funcion de San Luis se ha hecho siempre con la asistencia de los niños pero, sin exigírseles dinero alguno es cierto, pero el Sr. Romano, olvida ó se hace el inocente que á la fiesta de San Luis se ha agregado ahora la del 26° año del pontificado de Pio, hecho estraordinario y el primero en diez y nueve siglos. Que Roma esta hoy en poder de Victor Manuel y que el Papa ha renunciado á la cantidad que se le asignó en el presupuesto por el rey del Piamonte, el cual, pretende con refinada hipocresia engañar al mundo asegurando que el inmortal pontífice está con él garantido. Estas manifestaciones, en las cuales ha tomado el obispo de Aulon la iniciativa, no por llevarse la palma, sino porque así debia ser, así fué, y era lo razonable desde que, siendo él la primera autoridad de la Iglesia invitase al clero y al pueblo á rogar á Dios porque alargue los dias del Pontífice y abrevie las amarguras por que pasa actualmente la Iglesia Santa.

No deben causar admiracion estas manifestaciones de que ha sido testigo el orbe entero, pues que, así como es deber de un buen patriota ayudar al gobierno cuando lo necesita, y cuando tiene á su derredor hombres que conspiran contra el órden establecido, deber tambien es ayudar al Pontífice que rige y gobierna la Iglesia para que esta no sea combatida por las furias que hoy mas que nunca se levantan contra ella. Rason pues de ser tienen estas manifestaciones hechas al Pontífice á quien en el órden espiritual todos los que gobiernan deben obediencia.

Cuando el articulista asegura q', si en vez de canto, orador, notable orquesta, etc. etc. hubiese habido meditacion la caridad la Iglesia hubiese estado desierta, le hace un ultraje á nuestra sociedad, ¡El pueblo de Buenos Aires! Señor que se olvidó del apostólico, es caritativo por escelencia y no tendria inconveniente ninguno en meditar, en la virtud sublime, que mas de una vez pone en práctica.

Si Buenos Aires no pensase en la ¡Caridad! no seria el amparo, como es, de los desamparados. Pero, que vamos hacer, esto lo dice el católico romano en su constante manía de suponer en otros, lo que él es capaz de hacer.

Le mortifica tambien el que goce de la estimacion del Sr. Obispo, el Sr. Presbítero D. Pedro B. Ceccarelli, motivo para esto tendrá S. S. y no ha de ser el único título para merecer su consideracion el que tragese los restos del ilustre Sr. Arzobispo. Y, aun cuando así fuese. Digno de la consideracion, no digo del Sr. Obispo y del clero, sino tambien del pueblo todo de Buenos Aires, debe ser el que vino de la ciudad eterna custodiando las cenizas de un hombre ilustre y benemérito como lo fué el Dr. Escalada para la Iglesia y la patria. Buenos Aires, cuna de hombres preclaros, se siente orgulloso al guardar en su seno las reliquias de aquel que amó y respetó en vida, para respetar en la muerte su sepulcro y su memoria.

Apostólico N. N.

El futuro Arzobispo

Bajo este epígrafe ha publicado "El Nacional" del lúnes 15 ,un artículo comunicado en favor de la candidatura del R. P. Esquiú para Arzobispo de Buenos Aires. Sobre esto de candidaturas, "ellos allá se avengan."

Dirémos, sí apropósito del R. P. Esquiú: que en uno de sus discursos impresos y que fué pronunciado con motivo de la inauguracion de la primera autoridad de la Nacion Argentina despues de la dictadura de Rosas, hemos notado la siguiente proposicion y que sin duda es errónea, anárquica y aun algo mas:

"La historia y la revelacion nos avisan de consuno que los reyes son una calamidad de los pueblos."

El que escribe estas líneas aunque no es fuerte en lógica forma este argumento:

"Los reyes son una calamidad de los pueblos."

"Es así que el Papa es rey de Roma."

"Luego el Papa es la calamidad de pueblo romano"

Y vá otro.

Muchos reyes han sido santos y están canonizados.

Es así que los reyes (segun Esquiú) son la calamidad de los pueblos.

Luego esos reyes santos fueron la calamidad de su pueblos.

Me esplico, pues, ahora, el entusiasmo por el R. P. Esquiú y que algunos demócratas exaltados manifiestan desde ha mucho.

Adopte la forma republicana, mas no se niegue la legitimidad de la forma monárquica.

Un sacerdote.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de vapores

Domingo para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y rápido vapor "República" admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83. j17

Para Gualeguay, vapor Entre-Rios. Sale juéves 18 del corriente, pasages de cámara 8 fts. 16, proa 8.

Para Rosario vapor "General Nazar". Sale sábado 20 del corriente, recibe carga y pasageros.

Lanchas gratis—Paez y Gomensoro, Rivadavia 41. j17

Compañía de Navegacion á vapor, Rio de la Plata, vapor nacional "Guaraní", saldrá para la Asuncion y puertos de escala el sábado 20 del corriente, admite pasajeros, carga y encomiendas. j17

SOLICITADAS

El gran remedio moderno

Para todas las enfermedades pulmonares el aceite de hígado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente en la calidad de artículos. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamás se ha fabricado, y lo han conseguido.

Preparado por un procedimiento nuevo, los hígados frescos de los mejores bacalao pescados en las costas de Terra Nova, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis.) mas yodina que cualquier otra marca y esta produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal de espinazo lamparones y marasmo, que veinte cinco años atras se hubieran pronunciado imposibles de curar. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

PARTE COMERCIAL

Revista Mercantil

OPERACIONES DE BOLSA

Julio 16 de 1872.

Siguen completamente paralizadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p % de renta anual y 1 de amortizacion por trimestres no habiendo vencimientos en estos títulos.

Las ventas anotadas fueron todas al contado y solo ascendieron á 21,000 ps fts á precios 1[2 mas bajo que ayer, segun el detalle siguiente

Al contado, 12,000 al 71 1[2 p. %

Idem idem, 1,000 al 71 3[8 id.

Idem idem, 8,000 al id id id, quedando algo flojos.

El año pasado no hubo operaciones en estos títulos por ser fiesta.

Despues de hora no se hizo nada, conservandose el último precio.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 16,000 ps fts en títulos de la série A, de 8 p % de renta anual y 2 id de amortizacion por trimestres, en el órden siguiente:

Al contado, 10,000 al 95 3[4 p. %

Julio 31, 6,000 al id id id.

Como se ve los precios han subido 1[4 p %, quedando firmes.

Despues de hora, habia comprador.

DESCUENTOS

Se han efectuado hoy varias letras de buenas firmas al 7 p % anual por trimestres, y no bajando de 3 meses

Frutos del pais

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Mártes, 16 de Julio de 1872.

Hoy hemos tenido un dia de extraordinaria calma en este mercado, pues no ha habido arribo alguno desde el sábado, y las existencias que teniamos eran en tan pequeña escala, que tanto los compradores como los vendedores que asistieron, se retiraron muy temprano, y se puede decir, que con excepcion de un lote cueros vacunos secos, matadero, buena clase, colocados á 171 ps la pda, y otro lote cueros lanares vendidos á 140 ps doc, no ha habido otras operaciones.

El mercado respecto á granos, se mantuvo bastante paralizado, y solo algunos pequeños lotes fueron realizados.

Los precios obtenidos se mantienen á las cotizaciones de ayer.

Los arribos han sido muy escasos.

Maiz—Las pocas transacciones hechas hoy, se concretan á buenas clases, las cuales mantienen los precios de nuestras últimas revistas.

MERCADO CONSTITUCION

Despues de nuestra estensa revista de ayer, poco tenemos que agregar.

Las transacciones hoy carecen de importancia.

No varian los precios.

Lanares en general, flojos.

Cueros vacunos secos, mejoran.

Mañana daremos el resultado de las ventas mas notables, como tambien las del dia.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 15.	
Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales	
Calisto Almeyra, Guillermo Mac Climort, Cañuelas	111
Idem id, Juan Gregorio Rodriguez, Magdalena y Ensenada	57
Raimundo Bourdieu, Angel Rey, General Alvear	66
Lucio E. Reinoso, Lorenzo Tabares, 9 de Julio	65
Cárlos Casares, Juan Antonio Wilches, Ensenada	64
Juan Vazquez, Nemesio Sanchez, Matanzas	15
Dionisio Esquivel, Agustin Palacios, Idem	15
Idem idem, Gregorio Montero, idem	12
Salaberry y Mandís, Quintin de los Santos, San Isidro	42
Calisto Almeyra, Pedro Gutierrez, Lomas de Zamora	45
Leon Orma, Jorge Andrade, Rauch y Pila	243
Exequiel Cárdenas, Juan Martinez, Chascomus	195
	930

Precios de la Hacienda el 16 de Julio de 1872.

Novillos de saladero—Sin existencias.

Vacas de idem—id id.

Carne y sebo—250 á 330 y 150 hasta 100.

Cueros de novillo—170, 175.

Idem de vaca—115 á 125.

Terneros—120, 140.

Capones—45 á 50.

Mercado de importacion

Algo mas animado ha estado hoy el mercado de importacion, habiéndose efectuado algunas ventas en artículos de consumo á precios mas ó menos iguales á los anteriores.

La plaza está por lo general, en buena situacion, para la mayor parte de nuestros artículos de primera necesidad.

Los artículos italianos son casi los únicos que estan algo flojos, principalmente el arroz y el aceite, de los cuales tenemos fuertes existencias; los fideos solos están siempre buscados y en buena posicion, escaseando siempre las buenas clases que obtendrian fácilmente hoy $82 despachado. En vinos franceses de Burdeos continúa la calma, habiendo habido fuertes arribos en esta quincena, lo que ha traido cierta paralisacion en plaza á causa de la abundancia que tenemos de ese artículo.

He aquí las últimas ventas.

Artículos franceses.

Azúcar. Por varios buques del Havre se detallaron 600 barricas azúcar refinada de ese destino, seco, á ps 78 despachado.

Ajenjo. Se vendieron 100 cajones de la marca Silliman á ps 155 y 156 despachado.

Ciruelas. Se vendieron 110 cajones ciruelas en tarros de la marca Pan á ps 40 y 38 despachado.

Coñac. Se vendieron 500 cjs clase ordinaria, á ps 58 y 55 despachado.

Artículos ingleses.

Cabo de Manila. De Lóndres se vendieron 160 rollos, á 17 1[2 ps fts el quintal despachado.

Cerveza. Se realizaron 200 barriles cerveza inglesa marca Tennent, á ps 68 despachado, 110 barricas de otras marcas, á ps 65 y 64 despachado, segun las clases.

Cebada inglesa, 100 damajuanas á ps 85 despachado.

Coñac 400 cjs de la marca Martell, á 9 ps ftes despdo.

Artículos de la India—Arroz se detallaron 5000 bols, á ps 84 y 83 dpdo, segun las clases.

Té, se vendieron 50 cjs de la marca Orange Peckoé solo, á ps 16 1[2 la libra despachado.

Ademas un lote surtido, á ps 14 id dpdo.

Artículos españoles—Aceitunas se efectuaron 300 barriles de una arroba, á ps 55 dpdo.

Canela en rama se vendió un lote en detalle, á ps 8 y 8 1[2 lib dpdo.

Cominos otro lote, á ps 110 y 115 dpdo.

Artículos americanos—Betun, se vendieron 300 docenas surtidas, á ps 140 la gruesa dpdo.

Tabaco se realizaron 140 cjs de la marca Smith, á 9 ps ftes arroba despachado.

Otros detalles á los precios efectuados últimamente.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA.

Julio 16 3 p.

Sin entradas, partidos sebo vacuno 21 7[8, oro, 800 bolsas arroz glacé 15 1[2. Se detalla azúcar refinada de Rotterdam á 18 1[2,

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel 3, deuda interna 49 3[4 al contado y 50 para fin del mes, id extraordinaria 58, cambio 1[4.

Mercado de frutos, paralizado completamente.

ADUANA

Bebidas

Echepareborda, 1 cj cigarros habanos.

Meyer, 55 cjs vino Burdeos.

Bemberg, 9 id id id, 4 bords id id.

J Fusoni, 36 pipas, 8 medias y 4 cuarterolas vino tinto.

Nocetí, 18 bords id id.

Chas 6 hijos, 27 canastos loza.

Davemport, 23 id id.

Arocena, 6 cjs papel de hilo.

Muebles, alhajas y armas

Blotscher, 1 mesa de nogal para comedor.

Cassale, 1 cj alhajas, y brillantes.

Capdevila, 2 id viseras é imperiales.

Bote hnos, 22 cjs muebles surtidos.

Lhoman, 1 piano.

Ziegler, 15 cjs muebles surtidos.

Rutenberg, 22 id id id.

Lavingston, 4 id sillas para escritorio.

Mercería

S. Horner, 1 cj gorritas para criaturas, 15 id merceria surtida.

Duguid, 6 id papel de cartas.

Mac Lean B., 3 cjs acordeones.

Landers, 2 id collares de vidrio, 5 id merceria, 5 id orquillas.

Ziegler, 9 id acordeones.

Kostedt, 5 id jabones.

Ebbinghaus 3 id id de Windsor, 19 id merceria.

Gailland, 2 id tinta para copiar.

J. Sanchez, 2 id estractos, 1 id flores artificiales

Delfino F., 50 id pitos de yeso.

Khaynach, 6 id baulitos de madera.

Chas 6 hijo, 189 cls vidrios planos.

Bustamante, 1 cj cintas de raso.

Scholte, 1 id hebillas

Grandgean, 5 id merceria surtida.

Confecciones

J. Bernasconi 3 cj botines para hombre y calzado para señoras surtido.

Ferber 2 id camisas medio hilo.

Kohlsedt 4 id camisas y calsoncillos.

Canchet 8 id botinoitos y 0 cj plantillas para alpargatas.

Ebbinghaus 11 id sombreros de paja id de palma, id de papel, 2 id cuellos y puños.

Fel S. 1 id sombreros de lana.

Tincornia 10 id camisas de listado y género de algodon.

Brownell 6 id camisas medio hilo.

R. Lezica, 4 id sombreros y muestras id.

Madero y B. 1 id trajes de casimir.

Wolff W. 1 id camisas para señoras.

Ferber 2 id sombreros de género.

A. Anattole, 1 id camisas de algodon.

Artículos ingleses

Bemberg 5 cj bramante.

G. Walson 10 id Gasgan 4 id zarasas.

Daglad 2 cj pellones, 3 id tela para poncho, 4 id mantas y muestras.

Achmorth 3 fd Chase 2 cj bramante.

Carlisle 1 cj ponchos merino, 6 id zarasas 2 id Servilletas de hilo 6 id bramante 2 fad lona, 2 id género para pantalon, 4 id mantas mezcla

Parlane 5 cj bramante, 3 id género para vestidos.

Ferber 2 id zarasas.

Gifford hnos 3 id bombasi, 2 id coco punzó, Wolff W. 2 id mantas vicuña, 2 id carpincho, 1 id felpa.

Artículos franceses y alemanes

S. Homer 1 cj brin de Rusia.

Iturriaga 2 id raso mezcla y varios artículos.

Koenig, 1 id cortes de casimir.

MARITIMA

Ultramar-dia 16.

Havre, el 2 de Junio, Rio Janeiro el 6 del corriente, Montevideo, el 15, vapor francés Fenelon, 653 tons, cap Guegar, á S Galap é hijos con 44 pasajeros, a Lanus Hnos 1 cj papel, á F Civils 1 cj id, á L Goneraund 2 cj meros, á J Martz 2 cj id, á David 1 cj flores artificiales, á A Puech 35 cj champagne, á Malm Ca 2 cj algodones, á G Nogues 4 cj perfumeria y sombreros, á Fusoni Hnos Ca 15 cj papel pintado, 3 cj péndolas, bronces, etc, á Buck y Groot 100 cj champagne, á W R Thomas Ca 10 cj ropa, corbatas y guantes, á Mallman C 10 cj, queso, á A. Lartigue 2 cj registros, 1 cj camisas á L Caballeri 3 cj instrumentos de música, á Bernheim 3 cj meros, á Hamer Ca 18 cj oblon, á Firmat Ca 9 cj camisas, á Pechier Fontanelli Ca 1 cj meros, á Veillon 1 cj ferreteria, á E Larcade 1 cj pastillas, á Ximenes Hnos 1 cj papel, á J. C. Ucelay Ca 1 cj id, á L A Gollan y Ca 3 cj id, á E L Caprile 2 cj tinta y papel, á J. Cibils é hijos 4 id id id, al Banco Argentino 4 id papel, á Lopez y Blanco 2 id id, á Martinez de Hoz 6 id id y registros, al Cónsul Gral de la República del Uruguay 4 cjs papel etc, á R. Piaggio é hijo 1 cj papel sobre etc., á B. Bignone 1 cj id id, á Serna Plá Cia 2 cjs tinta y papel, á Corti Riva Ca 8 cjs papel registros tinta etc, á P. Quesnel 3 cjs carton, á Senet Portes Ca 3 cjs queso, á Alemany Hnos 4 cjs óptica y arte de fumar, á Ferber Ca 3 cjs camisas, á P. Perissé 2 cjs algodones, á Mantels Ca 2 cjs cuchilleria, 5 btos meros, á S. Colombe 5 cjs pieles, á la órden 2 cjs meros, 4 cjs muebles y bronce, 5 cjs calzado, 1 cj equipos militares, 2 cjs arte de Paris, 7 cjs libreria, merceria y calzado, 1 cjs sombreros, 3 cjs café, 1 cj camisas, 8 cjs algodones, pieles y gorras, á H. Galliard 1 cj arte de casa, á Malbran Ca 11 cjs perfumeria, á R. Carutchet Ca 10 cjs papel y arte de madera, á J. Henor 1 cj teja, á Pedarrieu Ca 1 cj marroquines, á Rodes Ca 28 cjs ropa blanca etc, 1 cj marroquines á J. Penin 1 cj peines etc, á Demarchi Hnos 2 cj perfumeria, á P. Manescan 1 cj sombreros, á Peretti Hnos 1 cj meros, á Roosen Ca 2 cjs id, á C. Sommer Ca 1 cj sombreros, á J. Bernasconi 3 cjs calzado, á Abbeat 1 cajon artículos de Paris, á Treina compañía 90 cajones porcelana y artículos de Paris; á Bourcier y Compañía 24 cajones camisas, ropa y sombrero, 1 cajon camisas, á H. Solaret 20 cjs Champagne, á F. Drysdale y Ca. 6 cjs quincalleros, á A. Astoul 10 cs ferreteria y cristaleria, á S. Permesin 9 cjs papel, á P. Dillemann y Ca. 6 cjs quincalleria, 6 cjs queso, á Schlieper y Ca. 9 cjs máquinas y cristalerias, á Challe y Puy 8 cjs camisas y ropa, 5 cjs id sombrero, á J. B. Gabeston 20 cjs chocolate y conservas, á Toledo y comp 7 cjs drogas, á V. Soody comp 11 cjs ropa y merceria, á P. Tabernier y comp 5 cjs quincalleria á M. Amespil 10 cjs pieles etc, á S. Devillo 22 bultos paños, á F. Elortondo 10 cjs aparatos para gas, á Molina y Ca. 47 cjs sombreros, ropa y camisas, á S. Palma 157 sombreros, camisas y calzado, 12 id [illegible], á J. B. Gorostiaga 1 cj artículos de Paris, á R. y J. Lezica 2 cjs equipos militares, 20 cjs sombreros tejidos y ropa, 22 cjs sombreros, 2 cjs ropa y algodones, á H. Bengo 1 cj ropa, á D. Castro hermanos 21 cjs esencias, 6 cjs perfumeria y drogas, á A. Istoria 2 cjs fideos, á Ruiz Vega y Ca. 3 cjs perfumeria, á J. C. Varela 2 cjs muebles, á Igon y compañía 5 cjs papel, á Fernandez y compañía 1 caj algodones, L. Caballero 1 cjs música impresa, á Ziegler y ca 5 cjs algds, á H Ebbinghaus y ca 4 id lanas,

A. Cossos 1 id libreria; á S Etcheparebordo 12 id libreria etc. á F. Belmont y ca 2 id quincallería; á G. Monguillot 2 id papel é instrumentos de música; á N. Sonilis 1 id merca; á Dellazopa hnos 1 id ferreteria; á P Paulsé 1 id sombreros; á Jacod y ca 1 id perfumería; á Raho 2 id meros, á J C Sanchez y ca 19 id ferreteria y ropa, 6 id lanas y calzado, á Rossollin y ca 122 bult arts de Paris, ropa etc. á A Manigot 1 id ropa, 2 id sombreros, 9 id id y calzado, á Roosen y ca 22 id paños; Rociáno y Violni 1 id ferreteria; á C Sommer 1 id sombreros; á A Halbach 7 id papler; á J. Aldao 6 sedas etc; á P Plansade 7 id papel pintado; á S Galup é hijos 20 id ferreteria, 500 bcas azúcar, 1 id tejidos; á Challe hnos 9 id gorras y perfumería; á Bourcier y ca 1 id meros; á A Medina 2 id librería; á C Casavalle 2 id id; á C Legarsegui 1 id id; á L Burgos é hijos 5 id meros; á Imbert 3 id id; á J D Bacquié 2 id ropa etc. á Treins y ca 1 id perfumería; á Rodes y ca 1 id id; á David 5 id ropa, á P Dufour 3 id meros; á B Galup y ca 18 carneros en pié, á Wedekind y ca 2 id paños, 28 id lanas; á Darte y Gerbe 1 id ropa y sombreros, 11 id paños; á Koenig y ca 12 id lanas; á F Lung 3 id ropa blanca etc, á Fels y ca 4 id meros; á H Schoeidervind 1 id sombreros; á Schlieper y Ca 9 id lanas; á Altube y ca 7 id tinta de imprenta; á Galzara y ca 2 id pieles; á Crossa Borelli y ca 3 id quincallería; á A Candela 4 id meros, á Launs y ca 2 id meros.

Montevideo el del corriente boa francesa Deux Amis 384 tons cap F. C Myommeaux á Zimmerman y ca con 242724 pies pino.

Dia 15

(Continuacion.)

Nápoles el 8 de Junio, Génova el 12, Marsella el 15, Gibraltar el 18, San Vicente el 26, Rio Janeiro el 6 del corriente y Montevideo el 12, vapor francés La France 4947 tons cap A. Renaze: á Rossollin 15 cajones perfumeria 7 cajnes cuchillería, 4 cj jabon, 1 cj mercería, 31 cj papel, á S. Hayosster 2 cj pieles, á la órden 12 cj id, 1 cj calzado, 1 cj relojes de oro y plata, 12 cj papel de escribir, 31 fd id de envolver, 1 cj pitos, 130 cj tinta, 27 cj betum, 50 id vermouth, 10 cj agenjo, 10 cj azucar, 10 cj aceite, 2 bts queso, á S. Lalanne 25 cj velas, á Koblstedt y Ca 2 cj algs. á S. Galup é hijos 10 cj vino, 2 cj agua de azahar, á M. Peunano 100 boas azúcar, á Guerri hnos 10 cj dátiles, á N. Jonillé 15 cj pieles, á Gacquemin hnos y Velar 20 bts queso, 300 cj vermouth, 200 cj agenjo, á Verney y Gebert 2 cj muebles, 2 cj porcelana, 1 cj art de caza, 1 cj quincallería, 10 cj pieles, á A. Roche é hijos 20 fd semilla de alfalfa, á Porlano 3 cj pieles, 1 barril aceite de lino, á J. Cremiault 2 cj velas, 1 cj sombrillas, 1 cj perfumería, 1 cj novedades, á Challe y Puy 2 vino, 1 cj paraguas, 2 sombreros, 11 cj y 2 fd sombrillas, sombreros, camisas, etc, á S. Deandreis 7 bts paraguas, á Darte y Ca 2 cj mercería, 7 cj sedas, 16 fd paños, á Wedekind y Ca 30 cj algs, 2 bts muestras, á Delapiota 2 cj útiles de relojero á Barbieri hnos 4 cj achicoria, 5 b. queso, á Ziegler Ca. 15 bts id 1 cj algs á At Pnech 21 fd paños, 1 cj muestras, á Firmat y Ca 3 cj sombreros á Greffier hijo, 10 fdos paños, 1 bto muestras, á Bernasconi 13 cj calzado 1 cj joyeria, á F. Chauvain 265 bord vino, 1 cj cajitas de música, á P. Omer 1 cj cuchillería, á Gueydan hnos 44 bts queso, 1 cj papel á Carasale y Ca. 1 cj relojeria, á Luders y Ca 2 cj alge á Carbone y Lesperon 30 bars vino, á Nouria, 2 cj muestras, á A. Meynier 5 cj vino, á A Brun 50 boas azúcar, á A. Caride y Ca. 200 cj vermouth, 100 cj agenjo, á C. Caire 1 cj ropa, á Brandes y Ca. 1 cj sedas, 1 cj muestras, á Bustamante y Ca. 3 cj abanicos, á Caruchet y Ca 1 cj pieles, á Piqueira y Ca 3 cj impresiones á R. Espasa 4 cj id, á R. Salvaselia 2 cj id, á Parellada 5 cj mercería, á Bonnemason y Ca. 2 cj y 1 fd mercancías á M. Gondran 1500 cj vermouth y agenjo, 500 cj kirsch, 500 cj moscatel, 130 cj champagne, 30 cj bitters, 36 btos conservas, 60 barriles aceitunas, á Periseé 4 cj sombreros á Lezica y Ca 1 cj sedas, á P. Garoni 1 cj alhajas, a P. Kramer 1 cj bronce, á Jaccard 3 cj joyeria y relojes, á Bourcion 5 cj tej. P. 1 cj ropa, á Loddé hijo 6 cj mercería, 1 camisas, 2 cj pieles, 1 cj hormas, 10 cj perfumeria 12 cj sombreros, 2 cj mercancías, 8 cj papel, á Senet Portes y Ca, 9 cj camisas, 1 cj lanas, 3 cj cals, 15 cj ropa, 2 cj mercería, 1 cj gorros, 1 cj sombreros, 6 fd algodones á Molina y Ca 10 cj camisas, 2 cj id de franela, 2 cj ropa, 1 cj algodones, 14 cj sombreros, 1 cj abanicos, á G. Paloon 4 cj sombreros, 14 cj camisas, á Basilio 1 cj id, 1 cj pañuelos, 1 cj hilos, á J. Challé 2 cj sedas, 1 cj perfumería, á Griet hnos 2 cj id, á J. Etcheparebords 4 cj libros á J. Lezica 6 cj sombreros, á Girard 2 cj meros, 1 cj cinta.—De Gibraltar, á A. Alvarez 2 cj libros, á la órden 400 cj higos secos.

Liverpool el 8 de Junio y Montevideo el 13 del corriente vapor inglés *Donati* 812 tons cap Brown, á Green Resignol y Ca con á Ferber y Ca 33 cj mercancías, 1 cj algodones, 2 bts muestras, á Mantels y Ca 2 cj calzado, á M. Lean y Ca 2 cj meros, 7 bts mtras, á Malm y Ca 8 cj medias, 10 cj hilos, 4 cj algs, 2 cj ropa, 7 cj sedas, 1 cj mtras, 6 cj meros 11 cj talabartería, á Koenig y Ca 20 cj meros, 6 bts mtras, á Brandes y Ca 3 cj ferretería, 1 cj medias, 6 cj sombreros, 6 cj meros áSchlidee r y Ca 2 cj sedas, 3 cj algs, 3 cj meros, 6 cj tejidos, 5 bts lanas, 1 cj mtras, á la órden, 8 cj, 10 fd algs, 7 cj lanas, 30 bars, cerveza, 2 cas vino, 14 cj meros 50 cj hojalata, 100 cuns calpoter, 4 bars azufre, 93 rollos caballeria, 7 caso ferreteria, 30 cj galletitas, 218 pzas formando un aparato para gas, 1 fdo lanas, 1 cj meros, 250 rails, 150 ats planchas fierro, 166 abrazaderas, 1 cj camisas, 68 barras y 30 bts fierro, 2 bts mtras, á Firmat y Ca 26 cj algs, 3 cj meros, 11 cj medias, 1 bto mtras, á F. Dryadale y Ca 2 cj lanas, 577 atados, 1590 barras fierro, 30 pzas id, 40 cj id galvanizado, 7 caso 29 cj ferreteria, 8 cj cuchilla, 2 cj camisas, 2 bts mtras, á Corti Riva y Ca 10 cj hilos, á Duguid y Ca 7 fd meros, 1 bto mtras, á Manigot 7 bt meros, 1 cj libros, á Mallmann y Ca 29 cj meros, 1 cj sombreros, 76 bto meros. 2 bt mtras á M. Lean y Ca 12 cj meros, 4 fd lanas, 5 cj plomo, 2 cj ceja, 1 bto mtras, á Clausen y Ca 1 id id, 5 fd alg, 1 cj meros, 1 cj alpacas, á Fels y Ca 1 bt mtras, 10 cj mtras, á Wolff y Ca 13 cj id, 42 cj lanas, 3 cj mtras, á Madero y Berro, 9 cj algs, á D. A. Sherman, 4 bolsas meros á Astoul 11 cj talabartería, á E. Bierkert, 5 cj meros, á Lohmam y Ca 3 id id, á Wanklyn, 12 ovejas en pié, 1 cj mtras, á Roosen y Ca 1 cj lanas, á Wedekind y Ca 19 cj meros, 1 cj mtras á J. P. Cammay 14 cj apretadores de papel, etc á Milligan y Ca 44 cj algs 3 cj mtras, 35 cj 10 fd meros, á Tomkinson y Ca, 50 cj 5 fdo meros, 18 fd y 2 cj tejidos, á Shaw 13 cj ferretería, á J. A. Deville, 6 cj lanas, á E. Scol 3 cj ropa, á Demarchi, 1 cj id, á E. Furt 2 cj meros, á Bustamante y Ca 14 cj id á Ebbinghaus y Ca 4 cj id, á R. S. Lezica, 1 cj id, á G. Dufour, 1 cj id, á P. M. Moreno, 1 cj id, á S. Homer y Ca 13 cj id, á Astoul y Ca 1 cj id, á J. Colombe 1 cj id, á Malbran y Ca 1 cj id.

Cabotaje—Dia 16

Santa Fé pbot Santiaguito 17 ton patron M. Peraza á Nuñes hnos. al patron 266 pzas madera, 400 arb maiz, 200 doc huevos [Riachuelo.]

San Fernando Dorsoliana 10 ton N. Acaretto á Arrechavala y Ca. al patron 100 fgas maiz [Riachuelo.]

Bella Vista gta Concepcion 25 ton P. Descalzo, á Nuñes hnos al patron 250,000 naranjas, 10,000 limones [Riachuelo.]

Rosario gta Violeta 67 ton patron B. Syrepegio á Nuñes hnos al patron 788 pzas madera labrada de Córdoba [Riachuelo.]

Martin Garcia pbot Angel 25 ton S. Ventarini á Nuñes hnos al patron 20 ton piedra [Riachuelo.]

San Nicolás pbot Final Marina 19 ton patron José Joaquin á Lillner y Ca. con á Juan Lanús y Ca. 450 bolsas harina [Riachuelo.]

Rosario gta D. Sebastian 79 ton patron C. Fasore á Nuñes hnos á S. Casares 7,760 arrb cal [Riachuelo.]

Dia 15.

La Paz, goleta Corina 80 toneladas pat M. Arseno, á Paez y Gomensoro 4,000½ postes ñandubay. (Tigre).

San Fernando, bote Adelante Vencedor 1 ton pat N. Nondaré, á Arrechavala y ca alpat 400 cardenales (Riachuelo).

San Fernando, lanchon Clavel 7 toneladas pat E. Benvenuto á Arrechavala y comp al pat 700 arrobas papas (Riachuelo).

Villeta, balandra Blanca Rosa 21 ton pat P. Ruso, á Arrechavala y comp 200,000 naranjas (Riachuelo).

Corrientes, pbot Nuevo Presidente 30 tons pat Angel Fugaza, á Arrechavala y comp 220,000 naranjas (Rio)

Victoria, vapor nacional Aguila 100 tons cap Hodge, á Rubio y Foley, á S. Romero 1500 fanegas cal (Riachuelo).

Victoria, balandra Juanita 10 toneladas, á Arrechavala y comp al pat 150 fang cal. (Riachuelo).

Entradas Dia 16

Montevideo. vapor oriental Villa del Salto.
Id id nacional Porteña.
Uruguay id ingles Saturno.
Paraná id nacional Emilia.

Montevideo barca francesa Deux Amis.
Id y Havre vapor francés Fenelon.

Salidas Dia 16

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id nacional Porteña.
Id id ingles Saturno.
Montevideo y Southampton vapor paquete inglés Boyne.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

5.ª FUNCION DE ABONO

Para el Viérnes 19 de Julio 1872

DADA POR LA PRIMERA ACTRIZ

Da. CAROLINA CIVILI DE PALAU

VARIADO ESPETACULO

1.º La peti-pieza

EL NIÑO PERDIDO

Dirijida por el Sr. Carmona.

2.º La trajedia en un acto del Sr. Zorilla.

SOFRONIA

Dirijida por el Sr. Garcia, acompañandole en su desempeño la Sra. Civili y los Sres. Fernandez y Rodenas—Pueblo romano.

3.º La chistosisima peti-pieza:

LA CASA DE CAMPO

Desempeñada por la Sra. Civili y los señores Fernandez, carmona y Carbajo.

A las 8.

Nota—Están ensayando los dramas traidor, inconfeso y mártir, Pla de Tolomey, Norma. j17

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

28ª Funcion de la Temporada

Juéves 18 de Julio de 1872

TROVADOR

A las 8 en punto

Nota—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion

Otra—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañía de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos, para la calle Callao, para las 3 Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden; estacionados en la esquina de Corrientes y Sulpacha; para Barracas pasando por la calle Bolivar, estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes. v18 j17

AVISOS NUEVOS

Clase de noche

Calle Venezuela núm 9.

Todos los lúnes, miércoles, y viérnes desde las siete hasta las diez. Ramos de enseñanza: inglés, español, teneduría de libros, aritmética, Astronomía discriptiva, Geografía, escritura, etc. etc.

Tambien dan lecciones á domicilio. Honorarios moderados—Guillermo Tallon—Profesor. j17 v23.

Capitalistas

Alerta se venden dos propiedades que dan el 8 y 9 por p% anual garantidos ocurrir á la calle Córdoba 343 por la mañana hasta las 1 2 y de 4 á 7 de la tarde. j17 v18.

Males crónicos

Se curan con agua fria solamente, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros, sino de aplicaciones parciales que puede resistir sin violencia hasta un niño de meses. Buen Orden 521. j17 v17a

Lejislacion patria

Recopilacion de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde 1810 hasta 1848 y tambien suelta la Recopilacion desde 1841 hasta 1858 Ademas varios años del Registro Oficial y del Nacional. Libreria del Plata, calle Tacuarí núm 13. j17 1p.

Brigadier G. Paz

Sus memorias póstumas 4 tomos en 4º con retratos de personajes célebres argentinos, encuadernados y á la rústica y tambien las observaciones sobre ellas por el general Lamadrid y otros gefes 1 tomo, Libreria del Plata calle de Tacuarí núm. 13.

MISAS GENERALES

DE CABO DE AÑO

Por la señora doña Magdalena Santa Coloma de Acosta, se celebraran en la iglesia de San Juan el viérnes 19 del corriente de 8 á 11 de la mañana. j17 v19

Cocinera y mucama, se precisan estranjeras, informarán calle Potosí núm. 388. j17 v19

Peluquero Se precisa un oficial que sepa trabajar el pelo, se le pagará un buen sueldo, Peluquería Orion, Buen Orden 248. j17 v19

Pone pliego

SE NECESITA EN ESTA IMPRENTA

ASOCIACION

PROTECTORA DE LOS INVALIDOS

Beneficio en Colon

Habiendo resuelto la "Sociedad Protectora de los Inválidos"; de acuerdo con la Empresa de Colon, dar un beneficio en ese Teatro el lúnes 22 del corriente se previene á las personas que deseen obtener localidades, que pueden ocurrir por ellas á la botica del Sr. Cramwell, Rivadavia 30, Perú 137 (altos), Moreno 105 1½ (altos), San Martin 220, Defensa 77, escritorio Perú 37.

NOTA—Los precios serán los de costumbre.

Baratillo De Ansaldo Méjico y Lorea. Se acaba de recibir un gran surtido de artículos de tienda y mercería, ropa hecha, zapatería y sombrerería á precios sumamente acomodados, generos para vestido lindos gustos á 8 3½ 4, 5, 6 y 7 ps vara, ricos poples rayados á 14 ps vara, tartán de pura lana á 13 id id, bombasí norte americano, á 5 id id, id labrado á 8 y 15 id, cortinas blancas bordadas á 70 id el par, ricas colchas blancas á 90 id, chalones cachemir á 400 y 1200 id uno, chalones merino negro á 120 id, cuaguas colchadas de seda, á 100 id una, enaguas de bramante bordadas á 45 id, id de voladito á 30 id una, frazadas pura lana á 30, 40, 50, 60 una id id, vestidos hechos para Sra á 100 id, trajecitos para niños á 140, 160 y 180 id uno id de paño negro á 200 id, ricos trajes completos para hombres, negros y de color á 450 y 600 id, pantalones de casimir negros y de color á 90, 100, 110, 120, 130 id uno, sacos de paño negro y de color, á 100, 120, 130, 150 y 200 id id, ricas camisas bordadas para hombre á 600 id la docena, mantas de lana imitacion vicuña á 100 id, gran surtido de artículos de tienda, mercería, ropa hecha, zapatería y sombrerería.

Zapatería—Gran surtido de ricos calzados de todas clases á precios equitativos—Gran surtido de sombreros de última moda para señoritas á 80 y 90 id uno, pamelas á 20$ de terciopelo. En fin otros tantos artículos que no se detallan por su mucha estension. j17 v20.

Atencion En la calle de Chacabuco 322 se vende un lindo mostrador propio para mercería, zapatería peluquería u otro negocio, se venderá por el ínfimo precio de 400 $ que lo necesite ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. j17 v19

Dependiente Hay un jóven de 19 años de edad, con buena letra y apto en cuentas que desea obtener un empleo en cualquier oficina, casa por mayor ó Barraca; puede dar todas las garantías que se le exija de su conducta—El que se interese puede dejar una esquelita en esta imprenta al Sr. Y. Merlo, indicando su domicilio será atendido en el acto. j17 v19

En el pueblo Del Tandil se vende un gran edificio compuesto de 11 ó 12 piezas, 30 y tantas vs de frente por 75 de fondo todo bajo cerco de material, se dará por la mitad de su valor por mas detalles á la calle Córdova 348, de 9 á 12 ó de 4 á 8 por la tarde. j12 v18

Fernandez y Gonzalez.

El Rey del mundo 3 tomos, el marqués de siete iglesias 1t id el conde duque de Olivares 1t, los desheredados 2 ts, los hijos perdidos 2 id, el collar del diablo 2 id, la esclava de su deber 2 id la princesa de los Ursinos 2 id, la sangre del pueblo 2 id, la buena madre 2 id, Luisa ó el ángel de Redencion 2 id, el martirio del alma 2 id, Diego Corrientes 2 id, los grandes infames 2 id, Martin Gil 1 id, D. Alvaro de Luna 1 id, los Monges 1 id, Men Rodriguez de Sanabria 1 id, Luz y Sombra 1 id, la Alhambra 1 id, Juan Palomo 1 id, los siete niños de Ecija 1 id, Enemigos del alma 1 id, amores de Alfonso VI 1 id, el alcalde Ronquillo 2 id, las gentes de buena fé 2 id, Da. Sancha de Navarra 1 id, Da. Isabel la Católica 2 id, la virgen de la Palma 1 id, la cruz de Quiroz 1 id y mas de veinte diferentes novelas mas de este renombrado autor, todas ellas son encuadernadas y con láminas Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. j17 1p.

Damasco de seda español, solferino, moldoré, reps y damasco de lana, gros de colores y negros, tohallas de hilo genovesas, corsets finos, water-proofs para señoras y niñas; y un gran surtido de géneros para vestido á precios módicos; Perú núm. 40. j17 v19

Consultaciones de la ciencia divina que da la profesora Amalia Verdi, recien llegada á este país adivina lo pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de acerse adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana á 8 de la noche, que serán atendidas calle de Corrientes 690, esquina de Ascuénaga. j17 v19

Dependiente se necesita uno que entienda algo de tienda y que sea de 12 á 14 años baratillo de la Sirena Chacabuco esquina de Estados Unidos. j17 v19

A las familias en la tienda de Gueto Perú núm. 40, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de seda á bastones y jaspeados de colores precios módicos. j17 y19

5,000 $ m|c se regalan al que no sanare de las escrófulas y diatésis escrofulosa, siendo curado por el Dr. F. B. Poli, médico, calle de Cuyo 146, altos. El Dr. F. B. Poli, médico cirujano homeópata con diploma de la Facultad Alópata de Turin, sigue dando consultas en su casa sobre toda clase de enfermedades en particular las del pecho, tos antigua, escupido de sangre, aneurisma etc, de la vista y dolencias secretas de ambos sexos; calle de Cuyo 146 altos, de 3 á 5 de la tarde. j17 v17a

Almorranas ojo á la falsificacion! los prodigios hechos en las orillas del Plata son la garantía de su eficacia y la verdadera pomada Estradé, por mayor y menor en el primero y antiguo depósito de Roman Sempé 1º Peluquería Orion calle de la Victoria núm. 138. j17 1p

Foguista Se precisa uno calle de la Florida núm. 252. j17 v19

Mucama se necesita una en la calle de Maipu núm. 328. j17 v19

Se necesita una sirvienta dirijirse calle de las Artes núm 279, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones j17 v19

Ganga máquina de coser á toda prueba—Por ausentarse su dueño, calle de Potosí 283 litografía j17 v19

Esquina se alquila una en la calle de Cuyo esquina á la calle de Larrea, edificada á la moderna con armazones y mostradores, propia para tienda ó almacen tiene un hermoso sotano patios y demas oficinas al lado vive el dueño. j17 v19

Estudio de abogado—El Dr. J. F. Monguillot, ha abierto su estudio de abogado en la calle Chacabuco núm 20. j17 v27

La escuela superior á cargo de la Sociedad de Beneficencia Cuyo núm. 463, recibe alumnos gratuitos y pagos para el segundo término hasta el fin del corriente j17 v28

Ama se ofrece una de leche fresca y abundante, para criar en casas de familia ocurrir á la calle de Chile núm 396 j17 v19

Máquina de coser por tener su dueño que ausentarse, vende una propia para toda clase de costura y la cede por un precio reducido, ocurran calle Salta núm 181 entre Venezuela y Méjico. j17 v21 3a p]

Cuestion de empréstito, Se vende la hermosa casita sita en la calle de Lorea núm. 178 edificada á la moderna trabajada á todo costo maderas duras todos los relóques de cal techos y pisos embaldosados para tratar ocurrir al martillero Ansaldo Méjico y Lorea j17 v23

Se necesitan dos muchachos para enseñarles el oficio de trensador, para tratar Corrientes núm 596 j17 v19

Cedro seco y de superior calidad, nogal fierro galvanizado, tejas, baldozas, piedras, tirantes de tea, ñandubays, carbon en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos j17 v19

A los corraloneros se les ofrece una partida de piedras de vereda á bordo del buque Buen Orden núm. 257. j17 v19

Se ha estraviado el domingo 24 á la tarde un caballo Saino de la calle Rivadavia y Maten, quien lo entregue en la calle de Tucuman 509 se le dará una gratificacion buena. j17 v19

Para bailes Festones finos, gacillas de seda á bastones, clarines tules de seda, enaguas de cola, razo blanco, y un gran surtido de fulares. Perú núm. 40. j17 v19

Se vende la fonda española de la plaza de Monserrat núm. 135, el dueño la vende por marchar á su país, está bien acreditada. j17 v19

Piedras de vereda—A bordo se vende una gran partida Buen Orden núm. 257. j17 v19

NIÑA

Antiyer á las 6 de la tarde se ha desaparecido una de tres años de edad, pelo rubio crespo, con vestido de color y botitas, habla muy poco.

La persona que la tenga y la entregue en la calle de Chile núm. 494, será gratificada y si así no lo hiciese será perseguida ante la autoridad competente. j17 v19

En San José de Flores y Moron hay varios terrenos y casas para vender el que se interese ocurra á la calle Córdova núm 433. j17 v18

COMPAÑIA

DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE LA PLATA

A los accionistas

Por falta de número no ha tenido lugar el 15 del corriente la asamblea general á que estaban convocados los Sres. Accionistas y en su virtud, á fin de cumplir con el artículo 24 de los Estatutos, designase de nuevo el dia 23 del presente á la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía Cuyo 24—La Comision Directiva. j17 v21

GRAN NEGOCIO

Se presenta la ocasion de hacerlo á los capitalistas que quieran emplear bien su plata, comprando la pintoresca y valiosa propiedad Rural, situada á dos leguas escasas del precioso pueblo de San Pedro, sobre la costa de los Rios del Baradero y Arrecifes.

Este importante establecimiento tiene las grandes minas de conchillas, con que hicieron los Jesuitas las cales para el gran convento, que construyeron en San Pedro y posteriormente los propietarios fabricaron toda la que fué necesaria, para las magníficas casas que tiene construidas en este campo.

Tiene grandes montes de frutas á injertos especiales: montes de paraisos etc, etc.

Las quintas están cercadas con barras de fierro y alambre con posterio de ñandubay.

Tiene preciosos parrales y un hermosísimo jardin.

Es el parage destinado para el establecimiento de saladeros, teniendo el ferro-carril, que debe construir el Sr. Billinghurst al Rosario que pasa por el centro del campo y un rio navegable por frente—teniendo ademas, magníficos bañados para los casos de seca.

El puerto de San Pedro, que pronto construirán los Sres. Llavallol, es tambien un motivo que dará grande importancia y ventajas á este notable establecimiento.

El remate tendrá lugar el 26 del corriente Julio, á las 4 ½ de la tarde bajo las galerías de cabildo—Los títulos son de primer órden y están á la disposicion del que quiera verlos en la escribanía de los Sres. Mendez y Granados. j17 8p.

Aniversario

El dia Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana se celebrará una misa en la Santa Iglesia Metropolitana por el eterno descanso del finado Señor Arce Dean y Rector del Seminario Conciliar Don Martin Boneo. j 16 v 18

Se ofrece una ama de leche para crear en su casa, calle Europa núm 348 entre Salta y Santiago del Estero, j 16 v 18

Se ofrece una cocinera española calle de Potosí entre Tacuarí y Piedras núm 279: j 16 v 18

MISAS DE CABO DE AÑO

Se dirán por el finado Don Francisco Leon de la Barra, el miércoles 17 de 9 á 11 de la mañana en la Iglesia de Monzerrat. j 16 v 17

Por mútuo convenio Don Alberto A. Halbach se retira con esta fecha de nuestra firma, la que continuará hecha cargo de los negocios pendientes sin alteracion, G. Gomez y Ca.—Bs As. Julio 15 de 1872. j1 v24

Interesante al Comercio. Lo abajo firmados, por a en conocimiento del público y del Comercio que desde está fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad de mensagerías que hacen la carrera al 25 de Mayo y nueve de Julio, la misma que giraba bajo la razon social de Emilio Martinez y Juan Negri y hoy debe Jirar por cuenta de Juan Negri únicamente: lo que pongo en conocimiento de todos los que nuestros favorecedores y de todos los que tuvieren cuentas pendientes con la anterior sociedad para que en el término de quince dias puedan hacer sus reclamos, pasados estos no se atenderá á ninguno individuo bajo cualquier asunto.—25 de Mayo 12 de Julio de 1872.—Emilio Martinez—Juan Negri. j16v18

A LOS PADRES DE FAMILIA

SEMINARIO

ANGLO FRANCES

Entre Chile e Independencia

225—Tacuarí—225

Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia la facilidad para dar á sus hijos una educacion tan SOLIDA Y COMPLETA como puede obtenerse en los Colegios de Europa y Estados Unidos. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos, Precios Convencionales y equitativos—Guillermo Parody é hijos—j 14 v A 14 3ª pag

Casa central se necesita una para Remate que tenga patio cómodo y por lo menos 8 piezas, para tratar calle Bolivar 47 de 12 á 5 de la tarde. j13 v21 8

Club del Plata. La Comision directiva ha fijado el dia 20 para el baile del presente mes, para que los señores socios puedan solicitar tarjetas para transeuntes—Julio 6 de 1872. j11v

Se alquila Una casa esquina con piezas y un corralon á la calle de Moreno á una cuadra de la estacion del Tramway Nacional, tambien se venden torrecitas ocurran á la calle Moreno núm. 633, entre Pasco y Pichincha. j12 v

Calle de Solis 221

Entre Chile é Independencia, se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados, como son juegos de sala y antesala, de Buffe de dormitorio, comedores, y cuanto pueda haber en una ó mas casa de familia, se va á domicilio y se paga en el acto, recibir los muebles comprados, á todas horas. j 14 v

Saladero Se necesitan peones, un postador, un desollador y un charqueador, San Martin 42 piso 2º j13

Cocinera Se necesita una, calle de San Martin 42 piso 2º j 13

En Chivilcoy se vende una casa con dos... de material cocina, poso de balde, letrina y cercado de material con buena arboleda de frente. El terreno se compone de 50 varas de frente por 22 de fondo haciendo esquina quedando á la plaza 3 cuadras yendo por la misma calle que á la Estacion y esta ganando 300 ps mensuales. Los que se interesen pueden ocurrir en la casa. Bernardo Irigoyen en el mismo pueblo j12

A los barqueros Se vende un pailebot... por 55,000 ps que carga 50 toneladas. Los que se interesen pueden dar su dirección Artes 118 ½ j16

Alfombra de tripe se vende un alfombrado de 10 varas, 15 varas de largo por 5 paños de ancho ó sean varas... está en regular uso, dividida por servir para la... y antesala ó para 2 piezas, aprecio... Salta núm 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16

A D. Agustin Zabala pasado... interesados, á la calle de Bolivar núm 222 j16

A los interesados se vende una casa en... cincuenta y tres mil 800 con varas de frente por cuarenta y nueve fondo letrina, piezas de azotea, toda cercada de fierro, balde, el que se interese en comprar se le hará rebaja, de la estacion de B. Ingl. tres cuadras hasta llegar á la misma esquina, mayo sobrando derecha en la esquina, un... casa se vende un carrito en buen estado en 750 j16 7

Mucama Se necesita una calle Salta 200 que sepa servir y planchar y tenga recomendacion se pagará buen sueldo. j1622

Por el presente aviso se convoca á la junta general de la Sociedad de Angaria el Domingo 21, del presente á las 11, en punto mañana en la calle Santiago del Estero núm para nombrar el Presidente que corresponde y otros. j16 j18

Se vende Una casa calle de Parque 299 puesta del... de frente por 65 de fondo con 2 zas de material techo de baldozas y pisos de Isma con algive los especuladores aprovecharse está muy barata, en la misma casa... j16 v

El doctor en mea B Romeo ha trasladado su domicilio á la calle de Méjico núm. 210 Piedra y Tacuarí. j1 v18

JARAE

DE APIO CIMARRON, CTRA LTOS

Se vende en la antigua Botica del Monte Dorado... Victoria esquina de Lima j 14 17

Cocinera Se necesita para el servicio de una familia, calle del Perú 293. j16 v

Alerta Juego de sala hay muy rico que se dan por la mitad de su valor 6,500 pesos cada uno en cada juego hay sillones, cortinas completas, su rica mesa de centro, 2 piezas caladas, cada juego se compone de 12 sillas, 2 forrada en reps el otro de 22 piezas de nogal, en una palabra juego de sala completo al contado, mil pesos compran otro igual en mucho menos andar pronto Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16 v1

Para un hombre poco se necesita una joven en una casa de familia que quiera dirijirse por escrito bajo las iniciales N N con sus condiciones al escritorio de J M. Diaz Calle Victoria núm. 474 j16 v1

A los tapiceros se necesita uno que sepa su oficio Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j1 v

Cocinera ó costurero se necesita para... ocurra Cuyo 325 j1 v

Se precisa una Señora su... conduta para enseñar á una persona la q' se halle en esta condicion... Méjico 310 j1

Véndese como 30 varas de... do de superior calidad... calle de Méjico 310. j18

A los pianos hay para alquilar varios precios perpendiculares y horizontales, Salta núm 100 de 4 á 6 j17

Se ha perdido una libreta de apuntes... teria, el que la encuentre y la entregue en la calle Parque núm 277, será gratificado con 200 mjc j18.

A los espléndidos se venden dos, uno tiene 3 varas de alto por 2 ¼ de ancho, costaron 10,000 ps. cada uno, son de luna francesa, venecianas con su rico marco dorado con su linda cornisa con ángel... rando lira, Salta núm. 100, de 8 á 11 y 4 á 6. j16

Mucama Se necesita una en la calle de Moreno núm 124 que sepa coser y planchar, con buenas recomendaciones j16 8

Alto ahí Se necesita una persona apta, que sepa arreglar y componer bien pianos se le dará un sueldo de 800 ps por mes, Salta núm 100 de 8 á 11. j16 v

Se necesita una cocinera para una corta familia calle Corrientes 63 altos. j16 v

Al rico carruage, con 3 meses de uso se vende 1 de 6 asientos de mano de cuatro ruedas de guelta y vuelta entera, para uno y dos caballos, es un carruage muy elegante fuerte y liviano y á la vez muy barato, Salta núm 100 de 8 á 11 y de 4 á 6, j16 v

A los doradores en mas... se necesita uno Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16 v1

Cocinero se necesita uno q'sea inteligente y presente buenas recomendaciones Chacabuco núm. 6 j16 v1

Alerta se necesita un muchacho de 12 á 14 años que sepa manejar tilbury. Salta núm. 100 de 4 á 5 y de 9 á 11 j16 v1

Véndese la casa calle de Salta esquina á Méjico 808, el que se interese ocurra al núm 810 de esta última, que hallará con quien tratar. j 16 v 18

450 libros y folletos en un lote á pesos uno, son usados diferentes materias, en español, francés, italiano, inglés y latin. Ocurrase Rivadavia y Piedad j16 v17

Coleccion de tratados entre España y Portugal para determinar los límites pertenecientes á ambas naciones en Asia y América etc, etc. Véndese calle Ombú núm. 1 j16 v17

Se vende una linda casita calle Sarandí núm 74 con 9 vs de frente y 25 de fondo en precio acomodado, Suipacha 1½ j19 v18

Registro oficial para la Nacion Argentina desde su fundacion en 1851 hasta 1871; Códigos Civil Nacional con notas, edicion oficial 5 tomos en fólio; en venta calle Ombú 10: entre Rivadavia y Piedad j16v17

Abogado

Juan S. Fernandes ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 240 j16 v31

Al comercio Habiéndose vendido la confitería calle de Bolivar núm. 104 1½ á D. Juan Barbageleta y Ca. si alguno tiene alguna cuenta pendiente, puede pasar á cobrar en el término de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá á reclamo, Buenos Aires Julio 15 de 1872 j16 v18

Registro Oficial de Buenos Aires: Se vende la siguiente coleccion años 1850, 56 58, y 60 hasta el 70, y por separado año el de 1868, el á 70, ocurran calle de Ombú núm 10 j 16 v 17

Afinador Compositor de Pianos se afinan con toda perfeccion á 30 pesos mjc. y composturas garantidas á precios módicos dejar una esquela Cangallo 487, Perú 149, Buen Orden 285 Santiago del Estero 117 y Belgrano esquina de Lima Confitería j11 v 19.

Se vende Una confitería con muy corto capital. Su dueño la vende por no poderla atender—Calle Buen Orden 398. j11 v19.

Escritorio Rivadavia 48 altos izquierda se tramita todo pedido al Banco Hipotecario y se compran y venden las cédulas de crédito. Tambien hay fuertes cantidades de plata particular para colocar sobre hipotecas sea en la ciudad ó en la campaña j11 v11a

Administracion

DE AGUAS FILTRADAS

Se reciben propuestas cerradas para lo siguiente:

150 Tons inglesas perogrullo ó piedra menuda de á 1 y 1½ pulgada cuadradas, 120 id id id de 3/8 á ½ pulgada cuadrada, 160 id id arena gruesa, 500 id id fina; total 930 toneladas inglesas.

A entregarse todo segun muestra en la Estacion Filtros. Las propuestas se reciben en la oficina de la Administracion hasta el dia 20 del corriente á las tres de la tarde á cuya hora se abrirán á presencia de los interesados. Para mas pormenores ocúrrase á la Administracion—Bolivar, 106. Buenos Aires, Julio 3 de 1872 La Administracion j 4 v 20

Tenemos el honor De participar á nuestras relaciones que hemos establecido una agencia general de comisiones bajo la razon social de M. Kiernan y Jones.—Nos ocuparemos con preferencia de la compra y venta de frutos del país, compra y venta de todas clases de haciendas, estancias, fincas y terrenos en la ciudad, así como todo negocio mercantil que gusten confiarnos, para cuyo desempeño contamos con una larga práctica en el comercio.—Hemos establecido provisoriamente nuestro escritorio en la calle de San Martin num 30 (altos.) j.8.v21

Se alquila una casa en Barracas al Norte, call San Antonio esquina á la de Presidente, tiene diez piezas, dos caballerizas, el que se interese ocurra al Escritorio de D. Salvador Menill al lado del puente de Barracas en la ciudad Cangallo núm 34 Dn. Pedro Duarte Se hará en un alquiler barato j23 v24p

Adoquinado á precio equitativos el que necesite en la entrada de corralones caballerizas etc ocurra á la calle Rivadavia 933 confitería que será atendido j6 v6a

Importante A los cultivadores Se arriendan 27 ½ cuadras de escelente tierra á una legua de la Estacion de Moron cerca del rio de las Conchas. El precio del arriendo será módico, y el importe de los dos primeros años podrá invertirse en mejoras del terreno, á eleccion del arrendatario Para tratar en Belgrano, esquina frente al Café Sebastopol, calle Rivadavia j 4 v 10

COMPAÑIA

DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE LA PLATA

Hasta nueva resolucion, la Comision Directiva ha dispuesto se cobre en los fletes 2 pesos fuertes mas sobre lo designado para cada puerto en su tarifa de precio. Por mas informes, á la oficina de la Compañía, Cuyo 24 Buenos Aires, Junio 5 de 1872 j7 v22

Pianos los hay para alquilar, Potosí 255 1½ entre Lima y Salta. j13 v23

Mucama se necesita una calle Belgrano núm 459 j13 v17

Pianos se compran Potosí 355 1½ entre Lima y Salta. j13v23

Estudios sobre la Fiebre Amarilla, por el Dr D. Eduardo Brugnat Medico de Epidemias, véndese en las Librerias Inglesa San Martin n 55 y Bolivar 34 y 77 j13 v13 a

Al Sr. capitan D. Enrique Moneril y al capitan Serrano Lindolfo, se les suplica que á la mayor brevedad pasen por la casa de Casiano Ximenez calle de Rivadavia 209 1½ para tratar de asuntos que les interesa, en demora les causaría perjuicios j13 v19

Al rico paño de billar de lo mejor que hay se vende á 20 por ciento menos que en otras partes, tambien se encarga de colocarlo Salta 100. j16 v 17a

Se necesita

Un oficial que entienda en la compostura de muebles dorados, dará casa comida y buen sueldo tambien un lustrador calle de Solis núm 461 j14 v 17

Aviso á los zapateros y al público en general badanas blancas de superior calidad por mayor y menor las hay en la talabartería de la calle de Córdoba núm 241. j14 v 19

Carlos Salas

ABOGADO Y AGRIMENSOR

Tiene establecido su estudio en la calle de la Florida número 16, altos j14 v31

Muebles

Nuevos ó usados se compran pianos alfombras, máquinas de coser, ó lavar etc etc Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. j14 v 14a.

Tomás B. O'Connor

Anuncia á sus amigos y relaciones que a mudado su domicilio de la calle Méjico 398 al num 424 de la misma calle, entre Lorea y Zeballos donde sigue comprando muebles, tanto nuevos como usados j14 v

Al Público

En el "Gran Liceo Americano, 117, Córdoba 117, entre Maipu y Florida se da la mas completa instruccion, acudid, acudid antes que se llenen las plazas, se dan lecciones de noche. j14 v19

Se alquila una casa de altos compuesta de trece piezas, á una cuadra de la plaza de la Victoria en la calle de Bolivar núm 57 Para verla ocurrase á la Relojería que está al lado; y para tratar á la calle de Rivadavia núm 323. j14 v20

Al Comercio Prevenimos al Comercio que teníamos establecida en Barracas al Sud en una tienda y Mercería, ha quedado disuelta por mútua conformidad de partes, quedando las existencias al cargo de Jáuregui. Los que tengan cuentas contra la Sociedad pueden presentarlas al último, dentro del término de tres dias, pasados los cuales no habrá reclamo. Barracas al Sud Julio 12 de 1872—Antonio Sansiñena—Bernardo Jáuregui. j14 v17.

Una cocinera y una mucama, con buenas recomendaciones se necesitan en la calle de Córdoba núm 251 para una corta familia. Se prefiere sean estrangeras j14 v17.

Por solo 200 $ y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduría de libros por partida doble. El dicipulo que no se considere apto para llevar los libros de cualquier casa no pagará nada. Un profesor Americano calle Uruguay 177 j14 v17.

Se avisa al público q' se ha vendido la fonda de la calle de Méjico núm 114 el que tenga derecho á reclamar algunos lo haga en el término de tres dias contados desde la fecha despues no tendrá reclamo j16 v18

De Moron á la "Estacion Ramos Mejia" (Antes S. Martin") se ha trasladado la "Botica de la Plaza." debiendo quedar abierta del 15 al 20 del corriente. Su propietario ofrece á sus relaciones y al público en general, servirles con todo esmero y actividad. j16 v17.

Atencion por 450 se vende un piano perpendicular de muy lindas voces y perfecto estado aprovechar Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16 v 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Matilde y D. Luis Carrasco ya sea como herederos ó como acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Junio 27 de 1872.—Eduardo Munilla. J17 v25

Por disposicion del Señor Don Eduardo Labitte, Juez Comisario del Concurso formado á Don Eulojio Bergara, se convoca á Junta general de acreedores por el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que sea tomado en consideracion el Concordato que se presentará en ese acto por el mencionado Bergara, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario—Buenos Aires Julio 16 de 1872—Eugenio Blanco—Escribano Secretario. J17 v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á Don Luis Podestá para que comparezca dentro de él al Juzgado á dar esplicaciones del estado de su negocio y bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Julio 16 de 1872.—Eujenio Blanco—Escribano Secretario. J17 v19

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cayetano Tara ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparescan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos—Juzgado de Paz "25 de Mayo," Julio 10 de 1872 —Victorino Abrego Juez de Paz. J17 v17a.

Por disposicion del S. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Isaac P. Areco, se hace saber á los acreedores al Concurso de D. Domingo Godoy el auto que en dicho concurso ha recaido, cuyo tenor es así: Buenos Aires, Mayo veinte y ocho de mil ochocientos setenta y dos. Por lo que resulta del precedente certificado hágase saber á los que se dicen acreedores justifiquen sus respectivos créditos como se pide á fojas ciento dies, verificándolo en el término de treinta dias. Repóngase el sello-Areco—Buenos Aires, Julio 15 de 1872—Nemesio Zanoletti. J17 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del concurso de los Sres. Serna Hermanos hagan valer sus derechos en el término de seis dias si se creyesen perjudicados en el convenio que con los mismos han celebrado los fallidos—Buenos Aires de 16 Julio de 1872. —Sicoreut escribano público. J17 v23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Bowmo se presentarán ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Dn Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar Núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1872—Natalio A. Ponce—Escribano público. J17 v17a

REMATES

BENCE Y PUIG

JUDICIAL

JUDICIAL — JUDICIAL

El Domingo 21 del corriente mes de Julio remataremos en la Boca del Riachuelo frente al corralon de Casares por órden del señor Juez de Seccion Dr. Zavaleta, la goleta Gualeguaychu con su bote, ancla molinete, cadenas, velas, arboladura y demás.

El remate será á las 2 en punto de la tarde y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son ps. 4,800 mjc.

JUDICIAL

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De una preciosa casa al Norte calle de Cerrito N. 215 entre las calles Temple y Córdoba Calle con gas, aguas corrientes y tramway á la puerta Hay que venderla por lo que den. Títulos inmejorables.

El Domingo 21 del presente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de esta preciosa casa al Norte construida con buenos materiales tiene 6 habitaciones 2 patios, un cuarto y demas oficinas necesarias las maderas de los techos de buena clase. Esta casa su terreno mide de frente al oeste 8 vs. por 36 vs. de fondo al este. Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero no pierdan esta oportunidad, por mas informes á los martilleros Artes 154, Piedad 260. j17.

GUILLERMO MARTENS

En la calle Paraguay núm. 287 Plaza Libertad

El juéves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles, artículos de mercería y bebidas cuyo detalle en parte es el siguiente. Un riquísimo armazon con mostrador, cómodas, mesas de caoba y pino, de comedor, sillas, sofaes, un órgano, aparadores, cuadros, bebidas, como coñac, vinos, jerez, oporto, vermouth, cigarros, artículos de porcelana, floreros, basos, artículos de tienda y mercería, máquinas de coser y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85 j17

MANUEL DE LA SERNA.

De muebles, artículos de la India, de Bazar, talabartería, adornos, armas y muchos otros efectos.

En su nueva casa calle Cangallo 103 ½ al lado del Banco Mauá.

El Viérnes 19 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado. j17.

Por el mismo

En la calle Cangallo entre Castelli y Pasco.

Venderemos al mas alto precio y dinero al contado lo siguiente: 12 novillos y vacas y un carro con 2 bueyes.—Por mas pormenores Perú 119. j17.

POR CABRERA Y ALMANZA

Judicial.

De un lindísimo terreno y lo en él edificado en Barracas al Sud Cuartel 2º donde estará la bandera, compuesto de 115 varas de frente por 237 de fondo.

El Domingo 21 de julio á las 3 en punto de la tarde rematarmos sin falta alguna por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, un magnífico terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Pantaleon Rodriguez, situado en Barracas al Sud Cuartel 2º calle que vá á Quilmes, compuesto de 115 varas de frente por 237 de fondo con un hermoso rancho de material techo de paja, de 15 varas de largo por 5 de ancho, un hermoso alfalfal etc tasado en todos sus ramos en la insignificante cantidad de 60,400 ps. mjc. no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 40,267 ps.

Por mas pormenores San Martin 20. j13

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa

CALLE DEL PARAGUAY 390 y 392

DONDE ESTARA LA BANDERA

TITULOS SUPERIORES

17 VS. DE FRENTE

POR 52 DE FONDO

El Domingo 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, la finca mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Villegas de Bravo.

El terreno se compone de 17 varas de frente al Norte, por 52 de fondo al Sud, con dos hermosas habitaciones, letrina etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209,905 ps. mjc. no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 139,937 ps. mjc.

Tasacion del año de 1869

ADVERTENCIA

Esta finca fué sacada á remate por el martillero Sanbidet el 6 de Enero de 1870 y no se vendió por una nota que habia en los avisos previniendo que las escrituras debian de ser revisadas antes del remate por que despues de la venta no se oiria reclamo alguno.

Esta dificultad ha desaparecido por que el albacea de esta testamentaria á fj. 50 presentó un escrito demostrando los perjuicios que se ocasionaban á la testamentaria con lo pedido por el ministerio de menores y aprobado por el señor Juez, y demostrando claramente que los títulos de esta finca son inmejorables, los que se encuentran en nuestro escritorio San Martin 20 para que sean inspeccionados, por los interesados, como sus tasaciones y espediente testamentario.

Paraguay entre Paraná y Montevideo

Por los mismos

JUDICIAL

DE TODO EL MENAJE

DE LA CASA

Calle de Córdoba núm. 269

Perteneciente á la testamentaria de Da. Artemia Oyuela, donde estará la bandera. El martes 30 del corriente á las 12 en punto.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel G. Fernandez, todo el menaje de la casa Córdoba 269, cuyo pormenor es como sigue—tres ricos sofaes modernos de caoba y rep' dos sillones de id, dos sillas id forradas, id de esterilla, una mesa de centro una id de la india, un rico cuadro al oleo, dos rinconeras de id, dos alfombras, una rica marquesa con armador y colchones, un ropero caoba con espejo' un lavatorio id con piedra mármol y útiles, un revolver, un estarado, una mesa de noche, un rico aparador, dos lámparas, un sillon una percha, una cómoda caoba, un canasto con ropa de uso, dos alfombras, una bañadera, loza, cuadros, floreros, adornos, lámparas, sillas útiles de cocina, alfombras' loza correspondiente al comedor, un piano, é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha estension.—Por mas pormenores nuestro Escritorio San Martin 20 j17

JUAN F. ACHINELLY Cia.

¡Atencion!

Remate del rico menaje de muebles, gravados, un billar, pianos etc, etc, perteneciente á la testamentaria de don Jaime Mayo calle de Belgrano n. 182.

El juéves 25 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta de la testamentaria lo siguiente.

Un magnífico juego de sala, damasco celeste flamante infinidad de gravados en acero é iluminados únicos en el país, espejos, uno de ellos es de 4 varas de largo por 2 de ancho, pianos, 1 billar de jacaranda de carambola y palos, 1 pajarera con canarios é infinidad de objetos, cuyo detalle publicaremos en la semana próxima.

Llamamos la atencion á las personas de buen gusto de este importante remate, oportunamente avisaremos los dias que estarán á la vista de los interesados para que puedan inspeccionarlo. j9

Por el mismo

ATENCION AL ESPLENDIDO REMATE

DEL RICO MENAJE

De muebles, grabados, billares, pianos etc

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA

DE

D. JAIME MAYOL

Calle Belgrano 182

El juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de la espresada testamentaria lo siguiente:

Un magnífico juego de sala forrado de damasco celeste flamante, una cantidad de grabados en acero é iluminados únicos en el país, varios espejos de muchísimo mérito siendo uno de ellos de 4 varas de largo por 2 de ancho, pianos, un billar de jacaranda para carambola y palos, una pajarera con canarios é infinidad de objetos cuyo pormenor lo anunciaremos en la semana próxima.

NOTA—Nos permitimos llamar la atencion á las personas de buen gusto de este importante remate, Oportunamente avisaremos el dia que estarán á la vista de los señores interesados para que puedan inspeccionarlos j11

WEHELY GIMENEZ y Cia.

En nuestra casa, Bolivar 19 y 21. A plazos de 5, 6 y 8 meses.

Efectos de tienda, mercería y ropería.

El martes 16 y miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia sin reserva á los precios indicados un brillante surtido de artículos para tienda, mercería y ropería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de ropa hecha para estacion, géneros para vestido en varias calidades y gustos, uso doméstico de todos anchos, zarazas finas y regulares, camisas para hombre y niños, id de señora bordadas, muselinas y géneros de vestidos lanchas casas... pañuelos de seda... paño de castor de pura lana casas... paño de poncho merino, castor negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, colchas de... de 68 pulgadas, tapados de terciopelo id de lana de diferentes clases y tamaños... lana... de ... de lana de hombres y niños... tas... pañuelos... de lana, camisetas de lana... de... cortinas bordadas de 12, 14¼, 16¼, 18¾ y 22¼ de ancho, pequeños y grandes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir id id de merino, merinos negros y de color y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo Al contado Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

J. E. 638, 1 cajon 12 docenas camisetas lana.

R. A. 1, 2637, 1 cajon 15 docenas enaguas de lana.

Al mismo tiempo Por cuenta de seguros al contado y sin reserva 3 fardos paño piloto.

En seguida Una fuerte partida de... que se venderá en... cada lote. Llamamos la atencion de los compradores sobre este remate que se efectuará á los plazos de costumbre y á todo precio por liquidacion.

Por el mismo

De 6 perchas para buque, por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales en la Boca frente al resguardo.

El juéves 18 del corriente y á las 12 en punto por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales,

1 percha	21	vs. de largo por	12	pulgs de ancho	
1	id	21 3/4	"	"	
1	id	17	"	"	
1	id	23 1/2	"	12	"
1	id	23 1/2	"	12	"
1	id	23 1/2	"	12	"

Total 6 perchas y 130 1/4 varas j16

Por los mismos

DE UNA

PRECIOSA FINCA

SITUADA

En la calle Defensa Num. 461 y 463

ENTRE COMERCIO

Y

SAN JUAN

EDIFICADA EN CAL

Por órden terminante de su dueño al mas alto precio y al contado.

El Domingo 21 del corriente á las dos en punto de la tarde.

Remataremos al mas alto precio y por órden terminante de su dueño la hermosísima casa de altos compuesta de

Casa baja

Tienda, trastienda y cinco espaciosas piezas mas cosina, letrina, algibe, aguas corriente, con parra, gas en la tienda y al zaguan.

LOS ALTOS

Sala con su estufa, de mármol una araña para gas, antesala otra sala con otra estufa de marcol tres piezas mas cosina letrina resumideros un hermoso mirador un patio con glorieta con una cascada de petrificaciones. En los altos todas las puertas y ventanas tienen sus correspondientes celosías,

Recomendamos á los especuladores como á toda persona que desee una propiedad con todas las comodidades deciables la adquisicion de esta finca que por su construccion y posicion tiene que ser de muchísimo porvenir.

NOTA—El Tramway de la Compañía Ciudad de Buenos Aires pasa por la puerta.

RAMON BASABILBASO Y Cª

JUDICIAL

ATENCION AL ESPLENDIDO REMATE

ALERTA ESPECULADORES

De 3 preciosas fincas y 2 terrenos El Domingo 18 de Agosto

Se venderán por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marini en condominio con D. Feliz Peraza cuya venta será del modo siguiente:

A las 12 del dia

Una casa situada calle de Bolivar esquina á Cochabamba, compuesto su terreno de 17 ½ vs de frente al primer rumbo por 35 ¼ de fondo al segundo, con 1 sala, 5 piezas mas, 2 patios, cocina, letrina, aljibe y el edificio de esquina, con trastienda, sótano y pozo de balde, tasada en la cantidad de $ 298,570 mjc., no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion que son $ 199,048. [edificio en cal.]

A la 1 de la tarde

Una casa situada calle Bolivar núm. 371, compuesto su terreno de 10 ¼ varas de frente por 16 3/4 de fondo, con 4 piezas bajas y otras altas y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de $ 116,337 mjc. sus 2/3 partes, son $ 77,559 mjc.

A la 1 ½ de la tarde

Una casa contigua al núm. 371, compuesto su terreno de 10 ¼ vs de frente por 16 3/4 de fondo, con 4 piezas bajas y otras altas y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de $ 116,337 mjc sus 2/3 partes son $ 77,559 mjc.

A las 2 de la tarde

Un terreno calle Bolivar entre Cochabamba y Garay, compuesto de 9 vs y 55 cts de frente por 16 vs y 75 cts de fondo, tasado en la cantidad de $ 46,093 y 2 rls. Sus 2/3 partes son $ 30,379 mjc.

A las 3 de la tarde

Un terreno situado calle de Venezuela esquina á Rincon, compuesto de 18 ½ vs de frente por 40 de fondo, tasado en la cantidad de ps. 75,000 sus 2/3 partes, son ps 49,334 mjc.

Los títulos de estas propiedades son inmejorables, para varios pueden los interesados, pasar por la oficina de Agrelo, escribano Fazio, ó á los martilleros. j12.

Remates á la vuelta